

CAPÍTULO 1



1. CAMPAÑA GRÁFICA DE EDUCACIÓN VIAL

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Educación. La educación es uno de los hechos más constantes y generales de la vida humana, hasta poderse considerar como una característica que distingue al hombre de los demás seres del universo.

La educación ha sido objeto, a través del tiempo, de enfoques críticos formulados en función de distintos puntos de vista filosóficos y bajo la influencia de las condiciones socioculturales de cada época¹.

1.1.2 Fines de educación. El Ministerio de Educación de Guatemala a través de la Ley de Educación Nacional decretó los principios y fines de la educación para el país, los que se presentan a continuación:

ARTÍCULO 1. Principios. La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se analiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

¹ Imideo Giuseppe Nérici. Hacia una Didáctica general dinámica. 16ta. Edición. Argentina: Editorial Kapeluz, S.A., 1992.

ARTÍCULO 2. Fines. Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- Proporcionar una educación con base en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, tomando como base su proceso histórico y los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.
- Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que al asumirla participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.
- Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
- Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
- Promover la coeducación en todos los niveles educativos.

- Promover y fomentar la educación sistemática del adulto².

1.1.3 Métodos de educación. En los países anglosajones predominan los métodos del trabajo individual y en los germánicos los métodos colectivos, mientras que los latinos ocupan un lugar medio entre unos y otros. Desde el punto de vista de la edad a que se refieren los diversos métodos y técnicas se puede notar que varios de ellos se dirigen principalmente a la primera infancia como los métodos Montessori y Mackender, otros la mayoría en la segunda infancia como el Decroly, Winntka y otros finalmente a la adolescencia como el plan Dalton, Howard etc.

1.1.3.1 Clasificación de los Métodos.

a) Métodos de trabajo individual

- Método Montessori.
- Método Mackinder.
- Plan Dalton.
- Métodos de trabajo intelectual-colectivo.
- Método Decroly.
- Sistema de Winnetka.

- Plan Howard.

b) Métodos de trabajo colectivo

- Métodos de proyectos.
- Métodos de enseñanza sintética.
- Técnica de Freinet.

C) Métodos de trabajo por grupos

- Método de equipos.
- Método de Cousinet.
- Plan Jena.

d) Métodos de carácter social

- La cooperativa escolar.
- La autonomía de los alumnos.
- La comunidad escolar.

1.1.4 Tipos de educación. La educación es el proceso social, representado por toda y cualquier influencia sufrida por el individuo y que sea capaz de modificar su comportamiento. En el campo de esas influencias, se puede distinguir la heteroeducación y la autoeducación.

² <http://www.mineduc.com>

1.1.4.1 Heteroeducación. Se llama así cuando los estímulos que inciden sobre el individuo se manifiestan independientemente de su voluntad, cuando un curso de la acción educativa ocurre sin la intención determinante del propio sujeto. Esta a su vez puede ser:

a. Educación intencional o asistemática. Cuando la modificación del comportamiento resulta de la influencia de instituciones que no tienen esa intención específica, como sucede con la radio, la televisión, el cine, el teatro, los periódicos, el club, los amigos, la calle, etc.

b. Educación intencional o sistemática. Cuando obedece, deliberadamente, al designio de influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada, como ocurre en las iglesias, hogares, escuelas.

1.1.4.2 Autoeducación. Se considera autoeducación al hecho de que sea el propio individuo quien decide procurarse las influencias capaces de modificar su comportamiento. Esta se lleva a cabo después de que el individuo deja la escuela, él pasa a ser maestro de sí mismo, en el sentido que se enseña a sí mismo mediante la

reflexión, por el estudio personal o por la orientación propia que da a sus esfuerzos en la dirección de un mejor aprendizaje.

1.1.4.3 Educación permanente. La educación permanente se propone ayudar al hombre en todos los aspectos de su vida, no sólo en los relativos al trabajo.

La misión de la educación permanente no es integrar, controlar y regular a los individuos a la sociedad, sino formarles para que alcancen la liberación y puedan manifestarse con espontaneidad.

La educación permanente debe ir mas allá de la estricta educación familiar y de la enseñanza programada y adoptar un sentido integrador del ocio y el juego en el concepto de desarrollo total del hombre.

1.1.4.4 Educación nueva. Es una conjunción de movimientos encaminados a perfeccionar y vitalizar la educación existente en nuestro tiempo; que como todos los movimientos sociales se halla en un permanente devenir dinámico. Es un desarrollo histórico en los que cada uno de

los integrantes están sometidos al cambio y evolución. Entre las ideas de la nueva educación está la actividad, vitalidad, libertad, individualidad y colectividad.

1.1.5 Clasificación. La educación se clasifica según sus intereses de enseñanza aprendizaje, pueden mencionarse:

- Educación sensorial.
- Educación intelectual.
- Educación estética y artística.
- Educación de adultos.
- Educación social.
- Educación musical.
- Educación religiosa.
- Educación urbana.
- Educación física.
- Educación especial.
- Educación audiovisual.
- Educación cívica.
- Educación vial.

1.1.6 Educación vial.

1.1.6.1 Definiciones.

a. Educación Vial. La Educación Vial se define como un conjunto de conocimientos, reglas y normas de conducta que toda persona debe poseer y que tiene por objeto la preparación de los ciudadanos en general, para que sepan conducirse de manera segura y adecuada en la vía pública y hacer uso correcto de los medios de transporte. La Educación Vial es una imperiosa necesidad cívica en la época moderna.³

Desde un punto de vista pedagógico, la Educación Vial debe de ser una materia o disciplina escolar incluida en los programas educacionales vigentes, que tenga por objeto preparar al niño para saberse conducir en la vía pública.

Toda acción educativa (inicial y permanente) que trate de favorecer y garantizar el desarrollo integral de la persona, tanto a nivel de conocimientos (habilidades cognitivas, señales, normas, habilidades y destrezas), como a nivel

³ <http://www.sfdspuebla.gob.mx/pagos/licencias/servicios/pl3110.html>

humano (conductas, hábitos positivos de comportamiento vial, valores individuales y colectivos) que permitan afrontar el fenómeno circulatorio en perfecta armonía entre los usuarios y su relación con el medio ambiente, mediante actuaciones legales y pedagógicas implementadas de forma global y sistémica, sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos mas apropiados.⁴

Es el conocimiento teórico de las normas de tránsito y los símbolos o señales viales.

Es un medio de formación de la conciencia moral de cada uno de los usuarios de la vía pública y las personas que circulan y son miembros de una sociedad.

La Educación Vial, se basará sobre la necesidad de dirigir el interés educativo de las personas para dirigirlos a una formación moral responsable que aborde tanto la formación de la conciencia vial así como educar en la responsabilidad, la madurez de juicio y el propio ejercicio de poder movilizarse de forma libre en las vías públicas.

Es de suma importancia que dentro del desarrollo de una adecuación del proceso de enseñanza aprendizaje, la educación vial parta desde el ser humano, en cualquier edad y circunstancia, para poder promover un desarrollo en armonía y equilibrado en todas las facultades de la persona tanto físicas como psíquicas y técnicas, posibilitar que el usuario de la vía pública tenga, en todo momento, una conciencia clara de todo lo que le acontece con el tráfico y las personas que circulan a su alrededor para que surja la posibilidad de reacción – anticipación y se solucionen imprevistos o agresiones a otros y al medio ambiente.

b. Automóvil. Vehículo de motor que sirve, normalmente, para el transporte de personas o de cosas, o de ambas a la vez, o para la tracción de otros vehículos con aquel fin. Se excluyen de esta definición los vehículos especiales.⁵

c. Vehículo. Artefacto o aparato apto para circular por las vías o terrenos de uso público.⁶

⁴ http://www.lahoravial.com/pagina_nueva_1.htm

⁵ <http://www.massanassa.org/eduvial/LOSVEHICULOS.htm>

⁶ *Ibid*

d. Conducta del conductor. Un conductor es toda persona que conduce un vehículo por la vía pública.⁷

El ser conductor de cualquier tipo de vehículo implica ser un profesional en el volante. La improvisación puede resultar fatal, un conductor debe de estar debidamente capacitado, educado y estar consciente de la importancia de su papel en calles y carreteras.

Derechos y obligaciones de un conductor. Un conductor no deberá permitir que se den las siguientes situaciones:

- Confiar un vehículo a personas inexpertas, con impedimento físico y mental, sin licencia o licencia vencida o sin portar los documentos necesarios, tarjeta de circulación.
- Sobrecargar el transporte que se conduce.
- Conducir vehículos en mal funcionamiento o estado físico que pueden provocar un daño.
- Conducir ningún vehículo bajo efectos de alcohol o drogas.
- Conducir a una velocidad que se exceda de los límites reglamentarios.

- Abandonar el lugar donde ocurre un accidente vial, no prestar auxilio necesario o espera de la llegada de las autoridades.
- Producir ruidos o sonidos estridentes, exagerados o innecesarios.
- Hablar por teléfono celular.
- Bloquear la marcha de los vehículos de emergencia, cuando estos llevan señal de alarma.
- Mantener actitudes positivas y de cortesía con los demás conductores y peatones.
- Deberán ser responsables y respetar los derechos de los demás.

e. Conducta peatonal. Peatones son todas aquellas personas, que transitan a pie por las vías o áreas de uso público o privados, en los que circula una colectividad indeterminada de usuarios.⁸

También se entiende como peatón a la persona que empuja una bicicleta o moto, carruaje de bebé y el minusválido que se moviliza en silla de ruedas.

⁷ Ley de tránsito y reglamento de tránsito. Guatemala. 1999. 35 p.

⁸ <http://www.massanassa.org/eduvial/ELPEATON.htm>

Los peatones deberán cumplir las disposiciones del Reglamento de Tránsito, las indicaciones de los agentes y atender los dispositivos y señales para poder llevar un control de tránsito de forma ordenada.

El peatón tiene derecho de vía ante cualquier tipo de transporte. De acuerdo al Artículo 58 del Reglamento de Tránsito de Guatemala, es obligación de los peatones circular en espacios diseñados especialmente para ellos, sean estas aceras, paseos, vías peatonales, zonas peatonales, pasos peatonales, pasarelas. Estos espacios no serán utilizados por vehículos incluyendo bicicletas cuyos conductores quedan obligados a desmontar para utilizarlos.

La acera o banqueta, es el espacio diseñado para la circulación peatonal, situado en las orillas de la calle. Los pasos peatonales o paso de cebra, son las franjas blancas pintadas en el pavimento en las esquinas de varias calles, que ayudan al peatón a cruzar la calle.

Las pasarelas, son un puente peatonal que han sido construidas para que los peatones puedan atravesarse de una vía a otra.

Derechos y obligaciones de los peatones.

- Conocer y respetar señales de Tránsito.
- Circular convenientemente las aceras, alejados de los bordillos.
- No cruzar las calles entre vehículos estacionados o detenidos momentáneamente.
- No detenerse ni cruzar corriendo una calzada o arteria principal.
- No deberá entorpecer la circulación de personas sobre la banqueta.
- No cruzará una esquina en diagonal.
- Hará uso de las pasarelas.
- En zonas urbanas atravesará las calles sobre los pasos peatonales.

f. Vías de circulación.

- Intersección. Es una confluencia de vías, donde el tráfico se mueve en diversas direcciones, las intersecciones de mucho movimiento se regulan por semáforos, aunque por diversas razones los conductores provocan accidentes.

- Tipos de vías. Según el carácter de zona donde se encuentran las vías, pueden ser:

- a) Urbanas. Arterias pavimentadas localizadas en ciudades.
- b) Rurales. Caminos que se localizan fuera de la ciudad.

Se denomina vía pública al conjunto de calles, avenidas, parques, por donde circulan vehículos y caminan peatones; está controlada por autoridades sustentadas en un reglamento y por dispositivos viales, como semáforos y señales de tránsito.

Sea peatón o conductor de un vehículo, el individuo que traspasa las paredes de su habitación pierde en ese momento su derecho de propiedad, pues empieza a ocupar físicamente las áreas abiertas que pertenecen a la sociedad; todos tienen el mismo derecho de usarla y la misma obligación de comportarse en ella. Esto debería de ser entendido perfectamente por todo aquel que pretenda habitar en una ciudad, pueblo o sitio donde se reúnan dos o más personas.⁹

Las carreteras, según sus funciones se clasifican en:

Carreteras internacionales. Cuando son un medio de comunicación entre dos países.

Carreteras nacionales o troncales. Rutas pavimentadas de primer orden y de alta convergencia vial. Comunica los puntos más importantes del país.

Carreteras departamentales o municipales. Llamadas también regionales, que pueden ser pavimentadas o de terracería, convergen con las carreteras nacionales.

Carreteras locales o vecinales. Rutas pavimentadas que convergen con las carreteras departamentales o municipales, y en ocasiones con las nacionales. Se consideran de tercer orden. Proporcionan acceso a los puntos apartados del país.

g. Impactos viales. Estos pueden tener efectos tanto positivos como negativos que son producto de los cambios en una estructura vial determinada.

La necesidad de traslado de las personas ha creado cambios sustanciales en el transporte y en las vías de comunicación. La variedad de actividades genera demanda de más vías

⁹ <http://www.sfdspuebla.gob.mx/pagos/licencias/servicios/pl3120.html>

públicas. El acelerado crecimiento poblacional genera cambios como son por ejemplo: la sustitución en las ciudades del nivel peatón al nivel vehículo.

Impactos positivos

- Más vías de comunicación.
- Reducción de tiempo en el traslado.
- Desarrollo económico.
- Más centros comerciales.
- Más transporte.

Impactos negativos

- Incremento en la generación de tránsito.
- Expansión urbana.
- Inseguridad vial.
- Deterioro en el nivel de servicio.

h. Señales de tránsito. Son todos aquellos dispositivos viales que a través de códigos gráficos, simbólicos, sonoros, visuales o de otro tipo, regulen la circulación de vehículos y peatones.¹⁰

¹⁰<http://www.sfdspuebla.gob.mx/pagos/licencias/servicios/pl31d0.html>

Los dispositivos para el control del tránsito deben cumplir con 5 requisitos fundamentales:

- Satisfacer una necesidad importante.
- Llamar la atención.
- Transmitir un mensaje claro.
- Imponer respeto a los usuarios.
- Estar en el lugar apropiado a fin de dar tiempo para reaccionar.

El control de tránsito se realiza mediante señales y dispositivos reglamentarios. Las señales de tránsito se dividen en:

- Señales gráficas.
- Señales electromecánicas o semáforos.
- Señales humanas.
- Señales sonoras.
- Señales horizontales o marcas en el pavimento.
- Dispositivos para protección de obras.

Señales informativas de servicios. Son aquellas que sirven para guiar a los usuarios a lo largo de su itinerario e

informales sobre las calles o caminos que encuentre, sus sentidos de circulación, los nombres de poblaciones, lugares de interés, etc., y sus distancias; también le proporcionarán ciertas recomendaciones que debe observar.



Figura 1. Señales informativas de servicio. Fuente: propia

Señales informativas de destino y distancia. Son las utilizadas en zonas urbanas, que señalan las rutas en carreteras y aquellos lugares donde hay cambios de dirección o intersección de dos rutas. Estas deben ser visibles para el conductor. Suelen ser colocadas a intervalos de 200 metros.

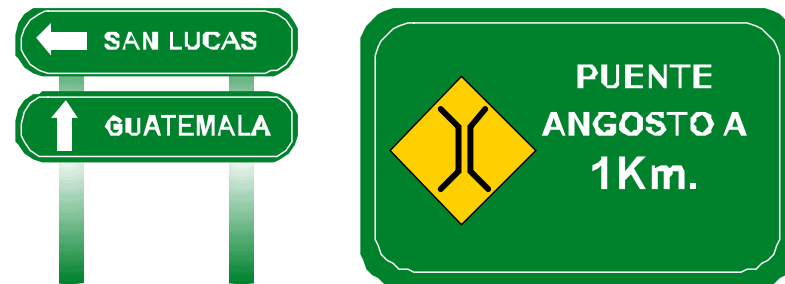


Figura 2. Señales informativas de destino y distancia. Fuente: propia

Señales de prevención. Son las que indican con cierta distancia anticipada, que se aproxima una variación de las condiciones de la vía que puede ser peligrosa o sorpresiva para el conductor, para que ellos tomen una medida preventiva.



Figura 3. Señales de prevención. Fuente: propia

Señales restrictivas o reglamentarias. Dan a conocer las prohibiciones de las leyes de tránsito. Su finalidad es el de limitar, obligar o prohibir algunas situaciones en el tránsito. También sirven para instruir a los conductores, indicando qué deben hacer en determinados casos.

Figura 4. Señales restrictivas o reglamentarias. Fuente: propia



i. Accidentes. Los accidentes son sucesos eventuales que alteran el orden de las cosas y causan daños en la propiedad ajena o en las personas. Un accidente es el resultado de la unión de una situación riesgosa con un acto peligroso.¹¹

¹¹Ibid

j. Seguridad vial. La seguridad vial puede dividirse en:

- Seguridad vial activa. Es la que requiere acciones estratégicamente planeadas para la prevención de secuelas en la población.
- Seguridad vial pasiva. Demanda acciones o medidas que disminuyan o eliminen las posibilidades de riesgo o de que se lleve a cabo un accidente.

- Reglas de seguridad vial

Peatón

1. Cruce sólo en las esquinas.
2. Nunca salga repentinamente entre los vehículos estacionados.
3. No rodee ningún vehículo, ya sea por delante o por detrás; espere hasta que ya haya pasado.
4. En las banquetas de las esquinas espere la señal conveniente para cruzar la calle, si no hay semáforo o Agente de Seguridad Vial, espere el momento oportuno en que no haya vehículos cerca.
5. Familiarícese con los colores, posición o significado de los semáforos en la zona en que vive o vaya de visita.

6. Antes de bajar de la banqueta, mire a la izquierda, a la derecha y hacia atrás para ver si no hay vehículo que vaya a dar vuelta. En las calles de un solo sentido, mire primero en la dirección por la que deben aproximarse los vehículos.
7. No atraviese un cruce en diagonal por ir a la esquina opuesta, mejor cruce en ángulo de 90 grados.
8. Cuando cruce una calle en dos sentidos, mire a la izquierda hasta que llegue al centro, luego mire a la derecha.
9. Camine, no corra y no tropezará, pero no sea ningún lento, ni se distraiga.
10. No salga de la zona marcada para peatones.
11. Nunca piense que tiene derecho de paso.
12. Mantenga la cabeza y la sombrilla altas, mantenga los paquetes y periódicos bajos.
13. Recuerde que un pavimento mojado no sólo hará sus movimientos más lentos, sino que será más difícil que los vehículos se detengan a tiempo.
14. En donde no haya banquetas, camine a su izquierda dando la cara al tránsito.

El pasajero

1. Deberá abordar y descender de los vehículos en las banquetas o zonas de seguridad.

2. Al abordar tiene la obligación de llevar en moneda fraccionaria el importe de su pasaje o de los pasajes que va a pagar.
3. No deberá subir bultos voluminosos ni animales.
4. Se abstendrá de abordar un vehículo en notorio estado de ebriedad.
5. Tampoco deberá de abordar si sufre enfermedades contagiosas o está desaseado.
6. Evitará distraer con su charla al conductor.
7. Se abstendrá de fumar a bordo de los vehículos, pues contamina el ambiente y molesta a los demás pasajeros.
8. Su charla con otros pasajeros no deberá ser ruidosa, ni obscena.
9. Será cortés con el conductor y con los demás pasajeros.
10. Pedirá su parada con anticipación usando los timbres destinados al objeto.

El Ciclista

1. Se concentra en el manejo de su vehículo, jamás se distrae.
2. No hace piruetas, ni acrobacias en la calle; siempre maneja correctamente.
3. Conoce y respeta el Reglamento de Vialidad, obedece las señales colocadas por la Dirección de Seguridad Vial.

4. No lleva compañeros en su vehículo, mucho menos en los manubrios.
5. No zigzaguea, ni corta el camino de otro vehículo.
6. Siempre circula por la derecha y fuera de banquetas.
7. Siempre mantiene su vehículo en buenas condiciones.
8. Respeta a los peatones y no trata de competir con otros vehículos de menor, mayor o igual potencia.
9. El buen motociclista evitará, además, el ruido molesto del escape de su vehículo.

El conductor, chofer u operador

Técnicas para evitar un atropellamiento

- a) Respete las zonas escolares; la velocidad máxima permitida en el Estado es de 10 k/h y es aplicable esta restricción durante las horas de entrada y de salida de los Centros Educativos: es conveniente saber que la zona escolar, no es únicamente la calle frente a la escuela ya que con frecuencia los escolares tienen que cruzar calles o avenidas algunas veces alejadas del edificio escolar.
- b) Al dar una vuelta, ceda el paso a los peatones que están cruzando en ese momento la calle.

c) Observe a los peatones que salen entre los vehículos estacionados, porque pueden ser atropellados. Es conveniente ver entre y debajo de los vehículos para estar prevenido.

d) En zonas residenciales o de alta población infantil, revise alrededor o debajo del vehículo antes de iniciar la marcha. Son frecuentes los accidentes que ocurren al iniciar la marcha sin revisar antes si no hay peligro. Esto ocurre la mayoría de las veces en zonas en donde hay alta población infantil; procure verificar antes de moverse y así evitará un doloroso y lamentable accidente.¹²

e) Ceda el paso a los peatones que se encuentren cruzando o hayan iniciado el cruce de la calle. Es frecuente que al iniciar la marcha después de hacer alto, haya peatones que cruzan o esperan el cruce y el conductor se olvida de la preferencia de paso que en este caso tienen. Los accidentes de peatones han ocurrido en donde la falta de cortesía del conductor ha provocado que se quede en el centro de la calle y sea arrollado por otro vehículo.

¹² *Ibid*

f) Reduzca la velocidad o deténgase ante aglomeraciones de peatones; hay acciones que las provocan (accidentes, incendios y centros de espectáculo, manifestaciones, desfiles, peregrinaciones, etc.), las que representan alto riesgo de atropellamiento por el exceso de confianza con el que se comporta el peatón al sentirse inconscientemente protegido por la multitud.

g) Tenga especiales atenciones para con los ancianos, los invidentes o desválidos; recuerde que todos ellos tienen dificultades para hacer uso de la vía pública.

Normas generales de comportamiento en la circulación de vehículos. Los conductores deberán estar en todo instante en buenas condiciones para manipular su vehículo. Al acercarse o otras personas involucradas en la vía pública, deberán tomar precauciones para la seguridad de los mismos, especialmente cuando se trate de niños, ancianos, invidentes u otras personas minusválidas.

El conductor tiene ciertas obligaciones que cumplir entre ellas, el conducir con diligencia y precaución necesaria para evitar todo daño propio o ajeno, cuidando de no poner en peligro al mismo conductor y a los demás ocupantes del

vehículo y el resto de personas que hacen uso de la vía pública.

1.1.7 La educación vial en valores. En la Educación vial la formación de la conciencia en cada uno de los individuos es importante así como la formación de una conciencia colectiva, que contemple y tome en cuenta las normas de tránsito.

La educación en valores pretenderá la formación de personas autónomas moralmente, que estructuran sus conciencia moral mediante el desarrollo del juicio moral, la adquisición de unos conocimientos, previos y necesarios, que les permita establecer juicios desde la lógica y la crítica, y además, la formación en unas ciertas habilidades necesarias para poder relacionar el juicio (teoría) con la acción moral (práctica).

Uno de los valores más importantes y necesarios en el desarrollo de la educación es el valor de la Tolerancia.

El respeto resulta ser una compleja transmisión de unos valores que son absolutamente imprescindibles para la convivencia.

1.1.8 Los valores y los antivalores en la educación vial.

En el ámbito de la Educación Vial, ha de tomarse en cuenta los valores y antivalores que deben ser tratados para que sean relacionados con la enseñanza de seguridad vial:

1.1.8.1 Valores.

- Percepción del riesgo vial
- Respeto a normas y señales
- Solidaridad
- Tolerancia
- Responsabilidad
- Libertad – autonomía
- Seguridad vial
- Comprensión
- Salud y vida
- Orden y armonía
- Compromiso
- Anticipación
- Prudencia
- Defensa del medio

1.1.8.2 Antivalores.

- Inconsciencia
- Infracción
- Egoísmo
- Intransigencia
- Irresponsabilidad
- Libertinaje
- Inseguridad
- Rechazo
- Dolor y muerte
- Incivismo
- Pasotismo
- Negligencia
- Imprudencia
- Degradación

1.1.9 Situación de la educación vial. El estudio de la educación vial ha sido imprescindible a nivel mundial. Su importancia radica en ser la base de la creación de una cultura que fomente el adecuado funcionamiento de una relación inevitable entre automovilistas y peatones.

A nivel mundial, muchos son los países que se han visto envueltos en el tema, mas aun no se ha logrado alcanzar resultados totalmente positivos. Países tan desarrollados como los de Europa o los Estados Unidos, no han logrado encontrar una solución que beneficie a todos los usuarios por igual.

“The National Highway Traffic Safety Administration”¹³ en Estados Unidos, es una entidad que se dedica al estudio de las estadísticas relacionadas con el tráfico en ese país. Resulta interesante estudiar los datos obtenidos para años recientes, en los que se obtiene que 4739 peatones murieron durante el año 2000 y otros 78 000 resultaron heridos.

Si se analizan estas estadísticas un poco mas a fondo, se puede observar que un peatón muere cada 111 minutos en los Estados Unidos, mientras que cada 7 minutos otro sufre heridas. Además, debe agregarse que el 23% de los niños entre 5 y 9 años que perecieron en el año 2000, eran peatones.

¹³ <http://www.sos.state.il.us/>

El problema surge de una falta de información a nivel mundial acerca del tema, agregándose además el hecho que las ciudades metropolitanas son cada vez mas grandes y mas densas en cuanto a su población, se crea caos y tensiones en la conducta vial.

Si se toma de base el índice de crecimiento, se obtiene que Guatemala posee uno de 2.57%¹⁴, mientras que un país como Estados Unidos maneja un 0.5%¹⁵ y en el mundo se maneja un promedio de 1.25%¹⁶. Las ciudades crecen tan aceleradamente, que su desarrollo se da de forma desordenada y crea dificultades posteriores al intentar implementar una cultura vial.

Resulta también muy interesante observar como en Guatemala a este factor de crecimiento se agrega el hecho que según la Policía Nacional de Tránsito, con referencia a los accidentes causados por errores humanos y los problemas de tráfico, afirman que se deben en gran parte a la falta de educación cívica y vial, en donde se deben encontrar involucrados conductores particulares,

¹⁴ <http://encarta.msn.com/encnet/refpages/ReffAF.aspx?refid=631504774>

¹⁵ <http://encarta.msn.com/encnet/refpages/RefArticle.aspx?refid=1741500824¶=4#p4>

¹⁶ *Ibid*

transportistas, motociclistas, ciclistas, peatones y todos aquellos involucrados en el tráfico vial.

La educación vial es la base y garantía, para la buena seguridad vial. La cual debe tener una perspectiva hacia la mejora en el uso de medios de locomoción, relaciones armoniosas entre usuarios que conllevan al respeto hacia el medio ambiente y de la misma forma son una medida preventiva de la morbilidad y mortalidad, además de los gastos económicos que provocan a la sociedad.

1.2 INCIDENCIA DEL DISEÑO GRÁFICO EN LA EDUCACIÓN VIAL

1.2.1 Publicidad. Es una manera de comunicarse de forma masiva, con la finalidad de informar, persuadir a las personas para despertar su interés o transmitir un mensaje o idea, para lograr que se lleve a cabo una acción o respuesta.

Los medios de comunicación más comunes son: TV, radio y medios impresos, entre los cuales se puede mencionar: periódicos, revistas, folletos, etc. Actualmente se utilizan diversos medios alternativos como paradas de buses, vallas, gigantográficos, cajas de luz, etc. Existe una diversidad de

medios a utilizar pero los medios impresos poseen una gran fuerza de difusión y permanencia.

Los medios masivos tiene la capacidad de llevar un mensaje simultáneamente a diversas personas de la sociedad.

Cada uno de los medios masivos posee características positivas y negativas que deben tomarse en cuenta al momento de hacer uso de los mismos.

- a) Televisión. En la televisión se puede aprovechar el uso del color, los movimientos y efectos visuales, así como el sonido, para la presentación de un mensaje creativo. Aunque sea un medio de costos elevado de producción y pauta, y que requiere de la constante repetición para dar a conocer un mensaje, es un medio flexible que llega con facilidad a muchos espectadores.
- b) Radio. Éste se caracteriza por ser un medio móvil que acompaña a los receptores, convirtiéndose en medio personal, en donde se puede dirigir a audiencias específicas. Al compararlos con otros medios publicitarios, sus costos son un poco más bajos. El mayor problema es que necesita de constante

repetición para hacer llegar un mensaje a la personas. Los mensajes a transmitir deben ser claros, amigables y directos para llamar la atención del radioyente.

c) Periódicos. Son un medio de amplia cobertura, que pueden llegar a tener un gran impacto visual. Es un medio flexible en cuanto a formatos, color y uso diseños y textos. La desventaja es el número de analfabetos que existen en el país. En Guatemala hay cinco periódicos dirigidos a distintos grupos objetivos:

- Prensa Libre. Abarca aproximadamente al 80% de la población en la capital y el 20% en el interior de la República, y tiene una circulación de 130,000 ejemplares diarios. Este se dirige a todos los niveles socioeconómicos, siendo el más conservador.

- El Periódico. Con un lenguaje más elevado para el nivel socioeconómico AB, circula 20,000 ejemplares diarios en la capital.

- Siglo Veintiuno. De imagen vanguardista y moderna, se dirige al nivel socioeconómico ABC, su circulación es de 50,000 ejemplares diarios en toda la capital.

- Nuestro Diario. Se caracteriza por su lenguaje sencillo y coloquial, que se dirige al nivel socioeconómico DE, y tiene circulación de 180,000 ejemplares diarios en el interior y la ciudad.

- Al Día. También de lenguaje coloquial, dirigido al nivel socioeconómico DE, circulan 80,000 ejemplares diarios en la ciudad.

d) Otros medios impresos. Son todos aquellos que usan de soporte el papel, entre ellos pueden mencionarse: periódicos, revistas, folletos, afiches, volantes, etc. Éstos se pueden dirigir de forma directa a su grupo objetivo. Permiten al lector tener más tiempo para lectura del mensaje.

e) Publicidad exterior. Medio visual alternativo que se caracteriza por su alto impacto visual, que lleva al público móvil una exposición del mensaje con alta

frecuencia visual, por lo que los mensajes deben ser cortos, sencillos y claros.

- f) Publicidad en Internet. El uso de publicidad en Internet, ha sido un medio utilizado con mucha fuerza a nivel mundial por la participación interactiva de los usuarios de esta tecnología, en la transmisión de los mensajes pueden hacerse uso de color, efectos visuales, textos, imágenes, etc., por el tiempo de exposición que pueden tener las personas ante los mismos.

1.2.2 Campañas publicitarias de Educación Vial. Actualmente en la ciudad de Guatemala, se ha desarrollado poco material gráfico sobre educación vial y prevención de accidentes, entre algunos de los ejemplos se encuentran los siguientes volantes que han circulado a través del Departamento de Tránsito para conductores de vehículos y que han sido entregados a los automovilistas en ciertos puntos estratégicos de la ciudad, y son regularmente los semáforos ubicados en las distintas zonas, donde circulan diariamente un gran número de vehículos.

Esta campaña gráfica es utilizada para semana santa y fiestas navideñas, en donde se presenta el mayor número de accidentes viales, causados principalmente por conductores ebrios que conducen a altas velocidades. Hasta el momento no se ha hecho ningún estudio que demuestre la efectividad de la circulación de dicho material gráfico.

Además de que no es una campaña permanente no se tiene apoyo de ningún otro medio de comunicación para transmisión del mensaje a la población. Por lo que se piensa que una campaña masiva podría ayudar a que las personas tomen conciencia del valor que tiene la vida y se den cuenta que ellos son capaces de prevenir accidentes y salvar la vida de muchas personas.

La estrategia de comunicación utilizada en la campaña presentada por EMETRA y la municipalidad, es a través de imágenes, ilustraciones y fotografías que transmiten un mensaje o recuerdan alguna norma a cumplir para prevenir accidentes graves. También se hace uso de signos y símbolos que son un lenguaje universal para la población en distintas partes del mundo. Ello permite que se pueda asimilar y captar un mensaje que contribuya a que exista orden, respeto y seguridad vial en una ciudad.

a) Campañas de prevención vial



Figura 5. Volante 1, campaña prevención. Fuente: EMETRA



Figura 6. Volante 2, campaña prevención. Fuente: EMETRA



Figura 7. Volante 3, campaña prevención. Fuente: EMETRA



Figura 8. Volante 4, campaña no se arriesgue. Fuente: EMETRA

A través de material gráfico y las distintas campañas gráficas que se presentan de diversos países, se puede concluir que los grafismos, las fotografías e imágenes gráficas, juegan un papel importante para dar a conocer y transmitir un mensaje claro a los espectadores que transitan la vía pública.

Los grafismos se han convertido en un medio de comunicación para peatones y conductores de vehículos, por lo que es necesario comunicar a través de los íconos, signos, símbolos e imágenes gráficas para poder llevar un mensaje preventivo de ayuda a la población, para que se tome conciencia y puesta en práctica de su educación, lo que puede contribuir a que exista respeto a la propia vida y a la del prójimo.

Los resultados de comunicación de campañas gráficas pueden tener aportes positivos. Tanto, conductores como peatones se encuentran expuestos a los mensajes gráficos constantemente, un buen mensaje gráfico puede llegar a ser impactante y memorable para las personas en sus vidas.

Ejemplos de campañas gráficas sobre educación vial para peatones y conductores de vehículos.

[Campaña a los peatones 2002](#)

b) [Campaña a los peatones 1999](#)



Figura 9. Campaña a peatones 1999.

Fuente: http://fonprevial.org.co/html/htm_campanas2/peaton_2etapa_2002.htm



Figura 10. Campaña a peatones 2000.

Fuente: http://fonprevial.org.co/html/htm_campanas2/peaton_2etapa_2002.htm



Figura 11. Campaña Arriba la gente 2002.

Fuente: http://fonprevial.org.co/html/htm_campanas2/peaton_2etapa_2002.htm



Figura 12. Campaña para peatones 2002.

Fuente: http://fonprevial.org.co/html/htm_campanas2/peaton_2etapa_2002.htm

c) Campaña de seguridad vial

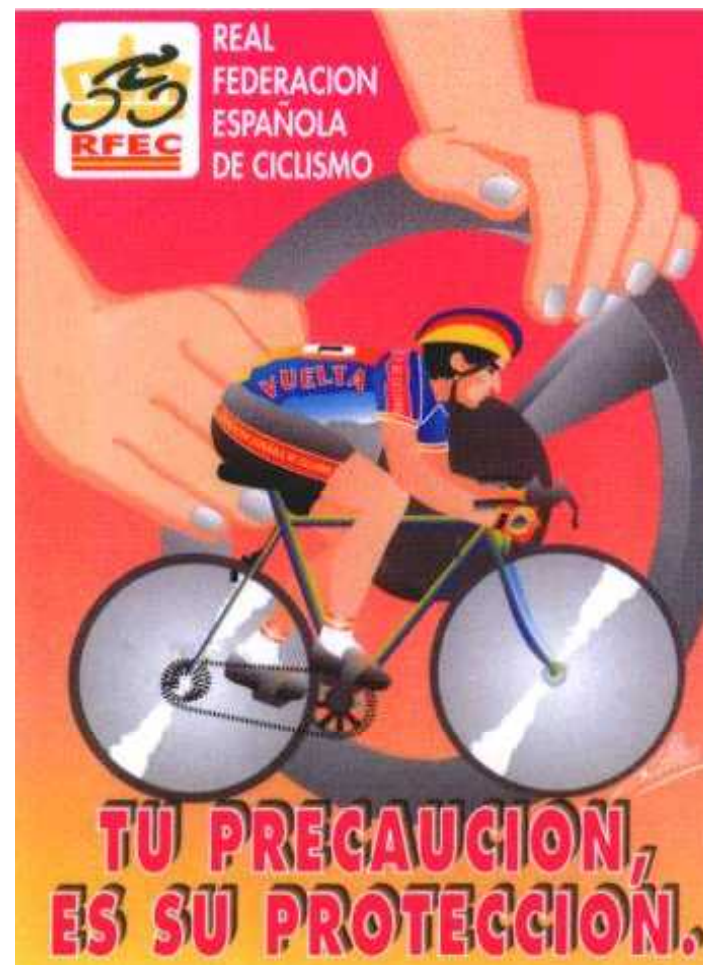


Figura 13. Campaña Real Federación Española de Ciclismo

Fuente: http://www.rfec.com/seguridad_vial/index.asp



Figura 14. Campaña Real Federación Española de Ciclismo 2

Fuente: http://www.rfec.com/seguridad_vial/index.asp

d) Campaña “10 segundos...
...que pueden salvarle la vida”



Figura 15. Campaña Real 10 segundos que pueden salvar tu vida

Fuente: http://www.seguridadvial.org/HTML/lema_logos_10_segundos.html

El objetivo de la campaña es muy sencillo: concienciar al usuario del automóvil de que "pensar unos segundos" antes de arrancar su automóvil puede, literalmente, "salvarle la vida". Los cuatro consejos que forman parte de "10 segundos..." se refuerzan con otros tantos pictogramas sencillos que recomiendan la necesaria colocación de los niños en sillitas de seguridad instaladas en el asiento trasero del vehículo, la colocación de los equipajes en el maletero siempre que sea posible, el correcto ajuste de los reposacabezas y la necesidad de hacer uso en todo momento de los cinturones de seguridad tanto en las plazas delanteras como también en las traseras¹⁷.

e) Campañas: antes y ahora



Figura 16. Campaña antes y ahora. 1986

Fuente:
<http://www.dgt.es/revista/num151/pages/ley.html>

1986. "Si bebes, no conduzcas".

Stevie Wonder protagonizó esta campaña, cuyo slogan contra el alcohol no ha perdido vigencia.



Figura 17. Campaña antes y ahora. 1992

Fuente:
<http://www.dgt.es/revista/num151/pages/ley.html>

1992. "Las imprudencias se pagan. Cada día más".

La primera campaña de la 'línea dura'. Por primera vez se muestran imágenes 'reales' de accidentes con todo su dramatismo. Produce un gran impacto social.



Figura 18. Campaña antes y ahora. 1994

Fuente:
<http://www.dgt.es/revista/num151/pages/ley.html>

1994. "Las imprudencias se pagan... carísimas".

El testimonio de personas que han sufrido un accidente es la base de esta campaña. Su relato, huyendo de cualquier gesto melodramático, induce a la reflexión

¹⁷ http://www.seguridadvial.org/HTML/lema_logos_10_segundos.html



Figura 19. Campaña antes y ahora. 1998

Fuente:
<http://www.dgt.es/revista/num151/pages/ley.html>

1998. “Vive”.

Un mensaje rotundo y positivo y un gesto habitual –la V de la victoria– simbolizan la lucha contra los accidentes de tráfico y protagonizan esta campaña, que hace un alto en la línea dramática.



Figura 20. Campaña antes y ahora. 2000

Fuente:
<http://www.dgt.es/revista/num151/pages/ley.html>

2000. “Por favor, cumple las normas”.

Al contrario de lo que ocurre con las grandes catástrofes naturales, los accidentes de tráfico y las víctimas que se producen en ellos pueden evitarse. El respeto a las normas de circulación es la clave.



Figura 21. Campaña antes y ahora. 2001

Fuente:
<http://www.dgt.es/revista/num151/pages/ley.html>

2001. “Tú sí puedes evitarlo”.

Las consecuencias de algunas enfermedades degenerativas son similares a las que sufren aquellas personas que viven un accidente de tráfico. Pero estas últimas siempre podrían haberse evitado.

f) Infografías sobre educación vial



Figura 22. Infografías sobre educación vial
Fuente: http://www.infografias.com/_edu_vial

DETALLES. Dos ejemplos de infografías muy puntuales: las diez reglas de oro a tener en cuenta para viajar seguro y cómo afectan unas copas en el organismo para conducir.



Figura 23. Infografías sobre educación vial
Fuente: http://www.infografias.com/_edu_vial



Figura 24. Infografías sobre educación vial
Fuente: http://www.infografias.com/_edu_vial

MONTAJE. Un vaso de alcohol, una carretera y un vehículo sacado de un crash-test usado para montar una imagen para reflejar la accidentalidad y el alcohol.

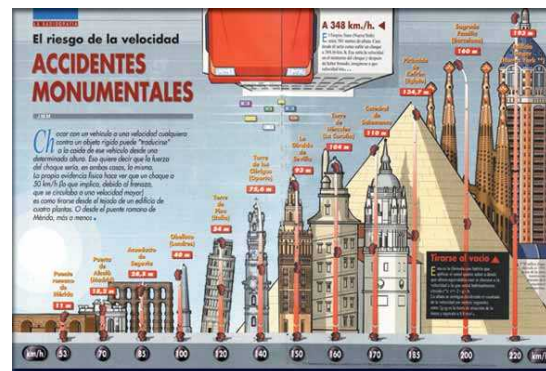


Figura 25. Infografías sobre educación vial
Fuente: http://www.infografias.com/_edu_vial

PREMIO INTERNACIONAL. Esta infografía recibió un premio internacional por la originalidad del planteamiento y diseño. Representa los efectos de colisiones a varias velocidades traducido a caídas desde monumentos emblemáticos.

CAPÍTULO 2



2. SUB REGIÓN DE ESTUDIO



2.1 GUATEMALA

Guatemala se localiza en la región de Centro América, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. A continuación se muestra una vista satelital del área de América del Norte y Centro América, donde se localiza Guatemala.¹⁸

Guatemala posee un área total de 108 890 km², de la cual 460 km² son agua.¹⁹

El país se divide en 22 departamentos administrativos, cuyo gobierno está a cargo de un gobernador designado por el presidente²⁰.



Figura 26. Mapa de la República de Guatemala. Fuente: Encarta 2000

a) Estructura poblacional. La Población total aproximada de guatemaltecos es de 13, 314, 079 habitantes en el año 2002. Se puede estimar de la siguiente forma: de 0-14 años 41.8%, 15-64 años 54.5, de 65 en adelante 3.7%.

¹⁸ <http://www.encarta.com/>

¹⁹ <http://www.quetzalnet.com/>

²⁰ *Ibid*

El índice de nacimientos para el año 2002 fue de 34.17 nacimientos / 1,000 habitantes.

El índice de defunciones para el mismo año fue de 6.67 muertes / 1,000 habitantes.

La mortandad infantil muestra un Índice de 44.55 muertes / 1,000 vivos, en el año 2002.

En Guatemala se espera que la esperanza de vida de la población sea de 66.85, siendo para las mujeres de 69.66 y para los hombres de 64.16²¹.

b) Alfabetismo El 79,9% de adultos guatemaltecos estaban alfabetizados en 2001. La educación es gratuita para todos los niveles, pero, debido a la escasez de escuelas públicas, hay muchas instituciones de carácter privado. La educación es obligatoria entre los 7 y los 14 años.

2.2 REGIÓN METROPOLITANA

2.2.1 Aspectos humanos. El municipio de Guatemala posee la población más variada y al mismo tiempo la más densa, 1232²² habitantes por Km². Es la ciudad más grande

del país y su principal centro económico, de transportes y cultural.

Su población total, según el censo de 2000 realizado por el Instituto Nacional de Estadística²³, es de 823 295 habitantes, de los cuales el 46.76 % son hombres y el resto mujeres. En general la población aumentó 1.18 veces de 1974 a 1994.

Según el censo de 2000 el 73.2% de la población es alfabeta. En su mayoría son de origen ladino, ya que para 1994 tan solo el 6.53% de la población eran de origen indígena. Este dato es menor del obtenido en el censo de 1974 que era de 7.22%.

Se puede así establecer, que la mayoría de la población del municipio de Guatemala es alfabeta y de origen ladino. Aún así, son relativamente pocos los habitantes que llegan a realizar estudios superiores son aproximadas 76 817.

2.2.2 Aspectos físicos naturales.

a) Localización. Limita al Norte con el departamento de Baja Verapaz; al Sur con los departamentos de Escuintla y Santa

²¹ <http://www.typeguatemala.com/>

²² <http://www.segeplan.com/>

²³ Censo de 2000, Municipio de Guatemala. Características generales de la Población y Habitación, Instituto Nacional de Estadística

Rosa; al Este con los departamentos de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa; y al Oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango.

b) Descripción del municipio.

Rutas de acceso. El departamento de Guatemala da albergue a la mayor parte de la población entera del país. Por esta misma razón posee toda una serie de carreteras que permiten su fácil acceso. Además también allí se encuentra el aeropuerto internacional La Aurora y la estación central del ferrocarril.

Todas las carreteras principales del país parten del kilómetro 0, frente al Palacio Nacional. En dicho lugar existe un monumento de nivelación (BM) del IGN a 1498.89 metros sobre el nivel mar, latitud 14°38'29", longitud 90°30'47".²⁴

c) División política administrativa. El departamento de Guatemala cuenta con 17 municipios:

1. Guatemala
2. Santa Catarina Pinula
3. San José Pinula
4. San José del Golfo

²⁴ Diccionario Geográfico. Instituto Geográfico Nacional. Dirección general de cartografía. Tomo II. 1976

5. Palencia
6. Chinautla
7. San Pedro Ayampuc
8. Mixco
9. San Pedro Sacatepéquez
10. San Juan Sacatepéquez
11. San Raimundo
12. Chuarrancho
13. Fraijanes
14. Amatitlán
15. Villa Nueva
16. Villa Canales
17. Petapa²⁵

d) Aspectos territoriales

Hidrografía. Por su localización tan centralizada sobre el mapa del país, el departamento de Guatemala se encuentra regado por una gran cantidad de ríos, entre los que se pueden mencionar, Las Vacas, Las Cañas, Los Ocotes, El Colorado, Vado Hondo, La Puerta, Pinula, Teocinte, Chinautla, de Quezada, Villalobos y Michatoya, además del lago de Amatitlán y la Laguna Calderas²⁶.

Orografía. El departamento de Guatemala se ve atravesado por la cordillera de los Andes. Cuenta con una serie de barrancos y montañas, además de poseer grandes valles y

²⁵ *Ibid*

²⁶ <http://www.segeplan.gob.gt/ine/index.htm>

planicies. Los accidentes geográficos mas representativos son: el volcán Pacaya y el de Agua, además de las sierras de Las Minas, Madre y Chuacús²⁷.

Clima. Los datos del Observatorio Nacional de 1972 que cubren un período de 32 años de registro, dan una temperatura media anual de 18.2° C, promedio máxima 24.8° C y promedio mínima 13.9° C. La temperatura absoluta máxima ronda entre los 33.4° C y la mínima de 4.2° C, con 1265.1 mm de precipitación y 119 días de lluvia. La humedad relativa media es del 79%²⁸.

Extensión. Según los datos aproximados del instituto Geográfico Nacional, el departamento tiene una extensión de 2253 km².

e) Estructura poblacional del departamento de Guatemala.

La población total aproximada es de 2 732 085 habitantes²⁹. La estructuración por edades es de 0-14 años 36.8%, de 14-64 años 59.31% y de 65 en adelante 4.31%.

²⁷ idem

²⁸ Diccionario Geográfico. Instituto Geográfico Nacional. Dirección General de Cartografía. Tomo II. 1976

²⁹ *Ibid*

El departamento de Guatemala cuenta con una tasa de analfabetismo del 12.84% de su población.

La distribución porcentual aproximada del nivel de escolaridad a nivel Pre-primario es de 1.58%, primario 49.57%, secundaria 7.8%, Superior 7.78% y ninguno 13.28%³⁰.

2.3 MUNICIPIO DE GUATEMALA.

El municipio de Guatemala limita al norte con Chinautla y San Pedro Ayampuc, al este con Palencia, al sur con Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, Petapa y Villa Nueva y al oeste con Mixco³¹.

Este municipio, como la capital de la República, está unido con sus vecinos por una red de carreteras nacionales, departamentales y municipales. Siendo atravesada por la vía férrea.

La ciudad de Guatemala es la cabecera de este municipio.

³⁰ <http://www.segeplan.gob.gt/spanish/guatemala/Indicadores%20Demográficos/Demografia%20Departamento/CENSO%20DEPARTAMENTOS/GUATEMA.xls>

³¹ Diccionario Geográfico. Instituto Geográfico Nacional. Dirección General de Cartografía. Tomo II. 1976

La cual se divide en distintas zonas que se caracterizan por diversos motivos y a las cuales puede llegarse a través de distintas calles y avenidas principales o laterales.

La zona 1, se ha mantenido como Centro Histórico. En la zona 2, se localiza el Hipódromo del Norte entre unas de sus instalaciones. La zona 3, se localiza el Cementerio General y el Relleno sanitario o basurero central. La zona 4 se encuentra ubicada por sus rutas y vías.

La zona 5, cuenta con un área deportiva para la población con el Campo Marte y la ciudad Olímpica. Así como en la zona 6, el Estadio La Pedrera.

En la zona 7 conocida por su sitio arqueológico maya, Kaminal Juyú, una de las calles más transitadas de esta zona es la Calzada San Juan que también conduce a las habitantes de la zona 19.

En la zona 8 se puede transitar por la avenida Bolívar y la Avenida Santa Cecilia. En la zona 9 para movilizarse se encuentra parte de la Avenida Reforma y la calle Montúfar entre las principales. La zona viva de la ciudad de Guatemala es la zona 10, en ella puede hacerse un recorrido por el paseo de la Avenida Reforma.

La Calzada Roosevelt en la zona 11, es una de las más transitadas por el gran número de población que vive en esta zona. Así como en la zona 12, en donde transita una gran parte de la población por la Avenida Petapa y otros por la Calzada Atanasio Tzul, la cual también es utilizada por los habitantes de la zona 21.

En la zona 13 se encuentran ubicados el Aeropuerto Internacional La Aurora, como también museos donde se refleja la cultura del país y al mismo tiempo es un medio de entretenimiento. La zona 14 y 13 puede hacer uso de la Avenida de Las Américas, así como para movilizarse a distintos puntos puede hacerse uso del Boulevard Los Próceres.

Para trasladarse en la zona 15 puede usarse el Boulevard Vista Hermosa. Y para dirigirse a las zonas 16, 17, 18 pueden utilizarse la calzada de la Paz.



Figura 27. Mapa de ciudad de Guatemala por zonas. Fuente: Cartografía de Guatemala

2.4 SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIAL EN LA CIUDAD DE GUATEMALA.

La Educación Vial en la ciudad de Guatemala, en la actualidad está a cargo por la Entidad Metropolitana Reguladora del Transporte y Tránsito (EMETRA) y la Policía Municipal de Tránsito, que trabajan en conjunto con la Municipalidad del Guatemala.

Se cuenta con el Reglamento de Tránsito, que está vigente desde el año 1998, por el Acuerdo Gubernativo 273-98, el cual está dividido en títulos de: Disposiciones generales, vehículos, licencias, normas de comportamiento en la circulación, circulación de vehículos, infracciones y sanciones. El objetivo de la misma es normar lo relativo al tránsito de peatones y vehículos automotores terrestres en las vías públicas del territorio nacional.

2.4.1 Funciones de EMETRA y Policía Municipal de Tránsito.

2.4.1.1 EMETRA. Es la identidad Municipal Reguladora y Fiscalizadora de servicios y atención al público, que brinda a los ciudadanos guatemaltecos, una atención rápida y

eficiente a través de personas calificadas que son capacitadas constantemente para ofrecer un servicio con tecnología.

Su finalidad es garantizar y velar por la eficiente prestación de diferentes servicios de Transporte a través de evaluaciones y verificaciones periódicas con el objetivo de establecer los mecanismos para mejorar la calidad de los servicios según las necesidades presentes y futuras de los ciudadanos.

Las acciones y actividades de ordenamiento, orientación, educación, capacitación, control y supervisión, giran alrededor del ser humano como fin principal; y se rigen dentro de un marco jurídico y ético legal, que permite fiscalizar y regular a los diversos prestadores de los servicios de transporte y define las políticas de tránsito para ordenar la circulación vehicular a través de la infraestructura del país, señalización y colocación de semáforos; implementando la Educación Vial a todos los habitantes en función del crecimiento y desarrollo de la ciudad y sus áreas de influencia.

La Municipalidad a través de EMETRA, imparten charlas educativas y presentaciones sobre educación vial, a niños y jóvenes de colegios privados y públicos. También cuentan con manuales gráficos que sirven de guía para conductores, con ilustraciones de la Ley y el reglamento de Tránsito de Guatemala.

Actualmente también cuenta con el Programa Piloto, que está dirigido a los chóferes de los buses extra urbanos, con la finalidad de capacitarlos para que puedan ser más respetuosos y ordenados al circular por las calles.

2.4.1.2 Policía Municipal de Tránsito. Es una institución profesional, encargada del manejo del tránsito, que utiliza alta tecnología, eficacia, lealtad y medios al alcance del país, para lograr la optimización de los servicios relacionados con el tránsito.

Asegura y facilita a la población del Municipio de Guatemala la movilidad y seguridad vial, para que se respete la individualidad del ser humano bajo principios de honestidad, conciencia, respeto y responsabilidad.

2.5 PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN VIAL EN GUATEMALA

La falta de Educación Vial en el medio y los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte en Guatemala. La irresponsabilidad de los conductores al manejar en estado de ebriedad, el utilizar teléfonos celulares al conducir, no respetar las normas de tránsito o la falta de señalización, así como no hacer uso de las aceras y pasarelas al caminar en las calles, son algunos causantes del problema vial.

En la ciudad de Guatemala, el crecimiento acelerado de la población y el número de vehículos que circulan, han provocado el aumento de accidentes de tránsito. Según datos de EMETRA (Empresa Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito), en el año 2001 circulaban alrededor de 1,200.000 vehículos, de los que 700,000 estaban registrados. Ello conlleva a problemas viales causados por conductores y peatones, mostrando que el 60% de errores viales son provocados por los conductores.

Entre los distintos puntos o zonas de peligro que han sido reportadas en la ciudad de Guatemala están: El puente del Trébol, la 5ta calle y 11 Ave. de la zona 2, Calzada

Roosevelt, el boulevard Liberación, Avenida Las Américas y el Anillo Periférico.

Las estadísticas cada año se reportan aproximadamente 25 mil accidentes automovilísticos, que dejan un saldo de 595 muertos y 26,965 heridos, muchos de los cuales quedan con discapacidades físicas. A estas cifras se les debe aumentar 12,000 personas que fueron atropelladas en las diferentes calles, avenidas y carreteras del país³².

La organización Mundial de la Salud (OMS), ha calificado los accidentes de tránsito como “una epidemia silenciosa que ataca a los países en vías de desarrollo”, y Guatemala no ha sido la excepción.

En el Centro asistencial, Hospital Roosevelt, afirman que la segunda causa de muerte en el hospital es por accidentes de tránsito. En la unidad de intensivo en el año 2002 se atendió a 486 pacientes, de los cuales 97 murieron. Otras 2,085 personas resultaron heridas y 200 muertas por accidentes de transporte urbano.

³² Estadísticas Cuerpo de Bomberos Voluntarios / AGIS. 2002

En el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), han reportado que el 42 por ciento de las 7,000 personas que atienden en el hospital, son víctimas de accidentes de tránsito.

Estadísticas reportadas por la Asociación de Instituciones de Seguros, AGIS, indican que cubrieron 21 mil accidentes viales desde pequeños a graves durante el año 2002. Sólo se registran al 15 por ciento de vehículos que están asegurados, de los 800 mil que representan el parque vehicular de Guatemala. Cada año ocurren de 100 a 150 mil accidentes viales, lo que significa que todos los días hay un promedio de 550 accidentes en el país³³.

Los cuerpos de bomberos capitalinos reportan que diariamente ocurren entre 25 y 30 accidentes, más otro número similar que no son registrados por ninguna institución. Sólo el año pasado en la ciudad capital se registraron 184 personas muertas, mientras 3,323 resultaron heridas y trasladadas a las emergencias de los centros asistenciales. Mientras que también fueron reportadas 3,480 colisiones, por la Policía Municipal de Tránsito, de las cuales

³³ Jeovany, Ibañez. “Muerte sobre ruedas”, Mundo Motor No. 65, Prensa Libre. Guatemala Abril 2003. pp. 24-25

la mayoría ocurrieron en 10 arterias consideradas las más peligrosas en la ciudad, de especial forma durante las fiestas de Navidad y en Semana Santa.

En términos económicos, la rehabilitación y hospitalización prolongada a largo plazo para las víctimas de accidentes, además de las pérdidas de productividad, representan miles de millones de quetzales cada año, ya que la mayoría de pacientes necesitan tratamientos en salas de emergencia, quirófanos y unidad de cuidados intensivos.

Según el departamento de la Policía Municipal de Tránsito las estadísticas de los accidentes reportados en la ciudad capital por mes son:

Tabla 1
Estadísticas de accidentes en la ciudad de Guatemala
Fuente: Departamento de EMETRA, Guatemala

Año 2002

Enero	248
Febrero	291
Marzo	213
Abril	266
Mayo	300
Junio	247
Julio	313
Agosto	371
Septiembre	393
Octubre	364
Noviembre	321
Diciembre	310

Año 2003

Enero	352
Febrero	335
Marzo	417
Abril	477
Mayo	326
Junio	294
Julio	383
Agosto	307
Septiembre	318
Octubre	289

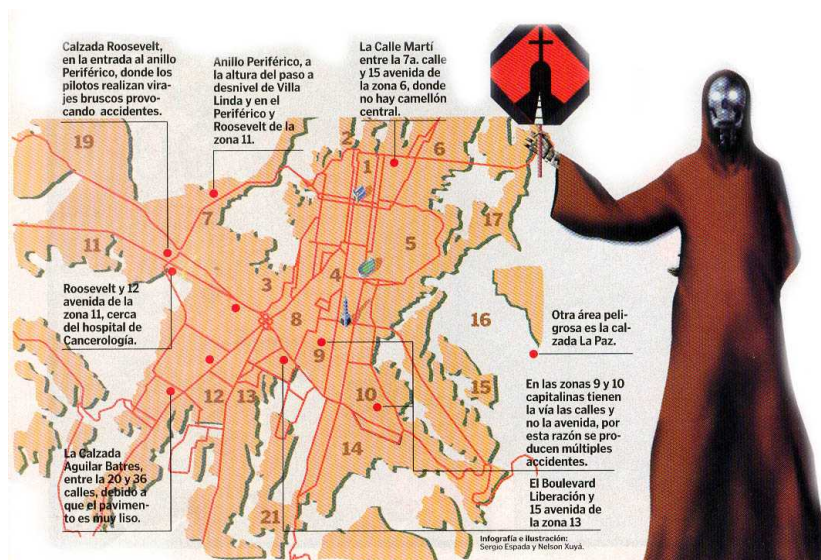


Figura 28. Zonas de riesgo vial. Fuente: *Infografía e ilustración: Sergio Espada y Nelson Xuyá "Muerte sobre ruedas", Mundo Motor No. 65, Prensa Libre. Guatemala Abril 2003. 24 p.*

El Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, cuenta únicamente con 195 agentes para realizar operativos a nivel nacional, para el control del cumplimiento de las leyes de tránsito, lo que hace imposible establecer un control efectivo; además Guatemala no cuenta con un presupuesto que permita dar a conocer las señales de tránsito en toda la República.

2.5.1 Causas de accidentes viales.

Existen cuatro causas:

- Imprudencia del conductor o peatón.
- Fallas mecánicas del vehículo.
- Fallas en el camino.
- Condiciones climatológicas.

Entre las imprudencias cometidas por los conductores se puede mencionar:

- El exceso de velocidad. Al conducir a exceso de velocidad, el conductor reduce la habilidad de maniobrar el vehículo, en curvas o de objetos en el camino, entre más rápido conduzca menos es el tiempo que tiene para reaccionar ante una situación.

- El uso de celular. El uso de aparatos celulares al conducir puede llegar a ser uno de los mayores causantes de accidentes de tránsito, ya que ello distrae al conductor y pierde la concentración que debe tener ante los otros conductores, peatones, ciclistas, etc.

- Conducir bajo efectos de alcohol. Es otro de los causantes de accidentes debido a que el ser humano sufre cambios de conducta al consumir alcohol, por lo que también pierde la concentración, sus funciones visuales, de percepción y desarrollo psicomotor.

El no ser prudente al momento de conducir, es decir, el no apearse a los requisitos (normas de vialidad y reglamentos de tránsito) puede producir un accidente, ya que estos requisitos se formaron para garantizar o aminorar la posibilidad de encontrarse en una situación riesgosa o peligrosa. Casi el 90% de los accidentes viales ocurren a causa de las malas actitudes e imprudencias de los usuarios de las vías públicas, ya sean peatones o conductores.

2.5.2 Consecuencias de accidentes viales. El exceso de velocidad, la conducción con distracciones, el no respetar los señalamientos, producen, de por sí situaciones riesgosas, y si se combinan con una falta de previsión en el cuidado de la unidad que las personas conducen, aspectos mecánicos, eléctricos, de frenado etc., pueden derivar situaciones lamentables, tales como lesiones, daños materiales, tiempo y dinero perdidos y lo más lamentable: pérdidas de vidas

humanas, además de problemas legales y en algunos casos desintegración familiar.

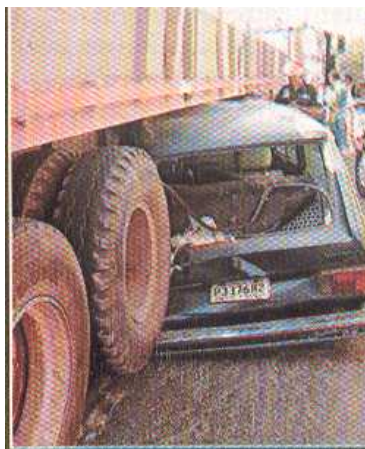


Figura 29. Escenas impactantes de accidentes viales ocurridos en la ciudad de Guatemala en el 2002. Fuente: "Muerte sobre ruedas", Mundo Motor No. 65, Prensa Libre. Guatemala Abril 2003. pp. 24-27



A pesar de que el futuro de las víctimas de accidentes de tránsito se torna incierto, muchos de ellos luchan contra la marea para tratar de sobreponearse no sólo a los traumas psicológicos, sino a las limitaciones físicas.

Figura 30. Fotografía de Archivo de Prensa Libre y Darío Morales Fuente: "Muerte sobre ruedas", Mundo Motor No. 65, Prensa Libre. Guatemala Abril 2003. pp. 24-27

CAPÍTULO 3



3. METODOLOGÍA

Para la realización de este proyecto fue necesario llevar a cabo un proceso ordenado y sistemático de investigación en el siguiente orden:

Primero que todo se reunió información básicamente de dos fuentes:

3.1 INSTRUMENTOS Y VALIDACIÓN

3.1.1 Fuentes primarias. Consiste en la realización de una observación de la problemática que presenta la deficiencia en la educación vial, así también como las diferentes consecuencias que trae la misma.

Se llevó a cabo una serie de entrevistas y se realizaron encuestas a través de la cuales se pudo concretar conclusiones de suma importancia. Este último es probablemente el instrumento más importante en cuanto al trabajo de campo.

3.1.2 Fuentes secundarias. Luego se realizó la recopilación de información que se da a través de numerosas fuentes, como lo son libros, estadísticas y el Internet. A través de la misma se logra concretar ideas que resultan de suma importancia al analizar las fuentes primarias.

Posterior a esto se hizo un estudio del material adquirido, en el que se interpretaron los resultados obtenidos de las fuentes anteriores. Los mismos son presentados de forma concreta en el trabajo.

La información fue procesada y redactada a modo de obtener datos concretos que permiten apoyar el estudio. Con esto se encontraron conclusiones que permitieron definir la situación actual de la Educación Vial en la ciudad de Guatemala.

Gracias a la facilidad que brinda el Internet, varios puntos de vista y estadísticas pudieron ser obtenidas y comparadas con facilidad.

También fue realizada una encuesta para realización de la validación del proyecto lo que permite adecuar la propuesta a

los intereses y gusto de los espectadores del material gráfico.

3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.2.1 Trabajo de Campo. Conclusiones de encuestas y entrevistas

- La Educación Vial es un proceso de educación, en donde están involucrados niños, jóvenes y adultos, tanto la población peatonal como los automovilistas para adquirir conocimientos del comportamiento adecuado que se debe tenerse en las vías públicas.

- El tema de educación vial, es conocido para la mayoría de personas pero no ha sido tratado con profundidad.

- Un alto porcentaje de personas conocen las leyes de tránsito pero consideran que debe trabajarse más en ellas, darlas a conocer y recordar de forma constante a la población.

- En los últimos 3 años la Municipalidad de Guatemala ha publicado una serie de volantes como parte de una campaña preventiva de accidentes, ésta no es recordada por la mayoría de personas ya que no tuvieron contacto con la misma por no haber sido publicados en medios masivos a su alcance.

- Existen varios problemas viales en Guatemala pero el más importante y reconocido por las personas es la falta de cultura vial que lleva a la falta de respeto para conductores y peatones.

- Esto lleva a concluir que el conocimiento de las leyes de tránsito no es suficiente para resolver los problemas viales ya que es necesario concienciar a las personas para que las pongan en práctica.

- La educación vial es un tema que debe enseñarse a varios grupos de personas, especialmente a los jóvenes.

- Tanto peatones como conductores de vehículos, opinan que una campaña gráfica sobre educación vial ayudaría a mejorar el problema sobre la falta de respeto y los accidentes viales en la ciudad.

- Entre los medios más adecuados para la campaña gráfica están las paradas de buses, la radio, televisión y las vallas publicitarias, masivamente pueden llegar a distintos grupos objetivos.

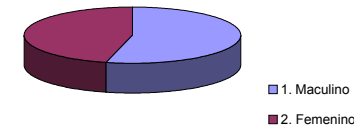
- El medio de transporte más utilizado por las personas para trasladarse de un lugar a otro es el carro, cada vez se incrementa el número de vehículos en el país lo que provoca congestionamientos y accidentes en gran porcentaje, por lo que se considera de mucha importancia contar con material de apoyo a la población para evitar tragedias lamentables.

- El apoyo del Departamento de Tránsito es de suma importancia en la publicación de campañas gráficas, ya que ella puede contribuir a tomar conciencia de la importancia de los valores humanos en la educación vial.

1. Sexo

1. Maculino	27
2. Femenino	23

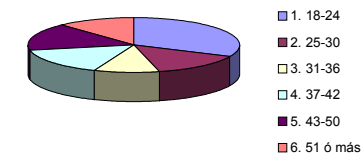
Gráfica 1.
Fuente: Propia



2. ¿En qué rango de edad está usted?

1. 18-24	16
2. 25-30	7
3. 31-36	5
4. 37-42	8
5. 43-50	8
6. 51 ó más	6

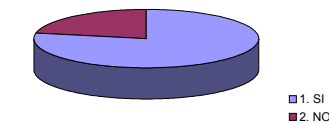
Gráfica 2.
Fuente: Propia



3. ¿Sabe usted lo que es educación vial?

1. SI	39
2. NO	11

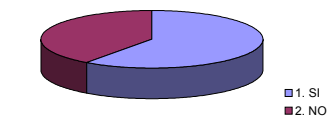
Gráfica 3.
Fuente: Propia



4. ¿Le han hablado de lo que es educación vial?

1. SI	30
2. NO	20

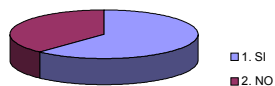
Gráfica 4.
Fuente: Propia



E d u c a c i ó n Vial

5. ¿Conoce cuáles son las leyes de tránsito en Guatemala?

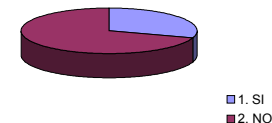
1. SI 31
2. NO 19



Gráfica 5.
Fuente: Propia

8. ¿Recuerda alguna campaña gráfica sobre educación vial que haya visto en los últimos 3 años?

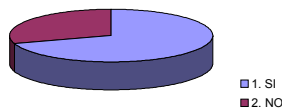
1. SI 15
2. NO 35



Gráfica 8.
Fuente: Propia

6. ¿Ha leído la ley de tránsito que existe en Guatemala?

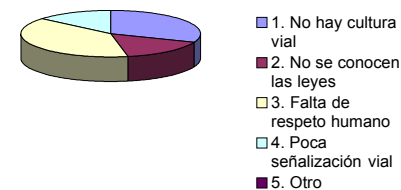
1. SI 35
2. NO 15



Gráfica 6.
Fuente: Propia

9. ¿Cuál piensa que es el mayor problema vial al que se enfrenta actualmente la ciudad de Guatemala?

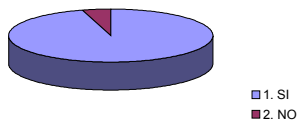
1. No hay cultura vial 31
2. No se conocen las leyes 16
3. Falta de respeto humano 39
4. Poca señalización vial 14
5. Otro 0



Gráfica 9.
Fuente: Propia

7. ¿Cree que es necesario dar a conocer las leyes de tránsito en Guatemala?

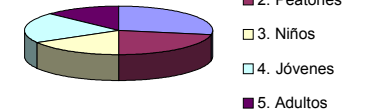
1. SI 43
2. NO 2



Gráfica 7.
Fuente: Propia

10. ¿A quiénes se debería enseñar sobre educación vial?

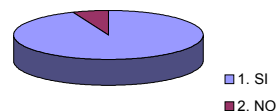
1. Conductores buses y carro 30
2. Peatones 24
3. Niños 18
4. Jóvenes 22
5. Adultos 14



Gráfica 10.
Fuente: Propia

11. ¿Cree que una campaña gráfica de educación vial ayude a mejorar el problema de falta de respeto?

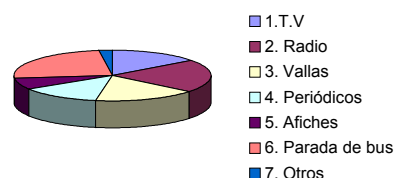
1. SI	47
2. NO	3



Gráfica 11.
Fuente: Propia

12. ¿Cuáles considera que serían los medios más adecuados para la campaña gráfica?

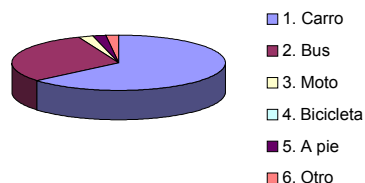
1. T.V	21
2. Radio	30
3. Vallas	24
4. Periódicos	19
5. Afiches	10
6. Parada de bus	35
7. Otros	3



Gráfica 12.
Fuente: Propia

13. ¿Cómo se transporta a su trabajo o lugar de estudio?

1. Carro	32
2. Bus	15
3. Moto	1
4. Bicicleta	0
5. A pie	1
6. Otro	1



Gráfica 13.
Fuente: Propia

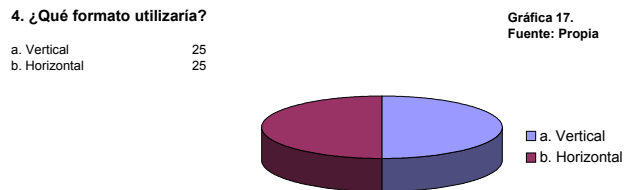
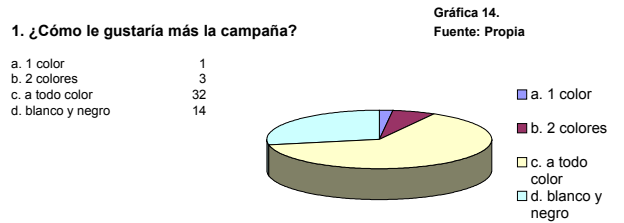
3.2.2 Validación. Conclusiones sobre la validación.

- El uso de imágenes y fotografías a color causa un alto impacto visual en las personas, los espectadores tienen preferencia por un material gráfico, para una campaña, uso de colores de forma atractiva para la vista, esto les llama la atención e interesa a los espectadores.

- La legibilidad y claridad para captar un mensaje es importante para obtener buenos resultados. El uso de tipo de letra que de preferencia es Arial y Alberta.

- Entre los elementos para la realización de esta campaña la mayoría de personas eligieron que fuera elaborado con fotografías, ya que atrae más ver algo real y combinado con algún texto se puede llegar a transmitir un mensaje claro que lleve a la población lo que se desea. Los lleva más a la realidad y al impacto de hechos que se dan.

- El uso de un formato puede ser vertical u horizontal, ello depende del medio donde sea publicado. De esta forma puede presentarse creativamente una campaña gráfica en distintos medios y puede ser aprovechando el espacio en los distintos materiales impresos.



3.3 DISEÑO DE LA CAMPAÑA

3.3.1 Objetivos de la campaña. El objetivo principal de esta campaña es proponer una campaña gráfica que sea efectiva para crear conciencia en los guatemaltecos sobre la importancia de normas viales para el respeto a la vida humana.

A través de una investigación y de un análisis profundo, se definirán los medios más adecuados para dar a conocer un mensaje de forma directa, que puedan contribuir al desarrollo del ordenamiento vial.

3.3.2 Grupo Objetivo. Luego de un proceso de investigación, se seleccionó el grupo objetivo más adecuado para dirigirles un mensaje específico, con base al problema detectado.

El grupo son hombres y mujeres de 17 a 50 años de nivel socioeconómico ABC, que viven en la ciudad de Guatemala. Son personas activas que se encuentran fuera de su casa la

mayor parte del día. Se dirigen por la mañana a su trabajo o a su lugar de estudios y hacen uso del transporte público urbano o poseen carro para trasladarse de un lugar a otro. Son peatones o automovilistas. Pero por el tamaño de la población en la ciudad, puede llegar al nivel socioeconómico D, E.

3.3.3. Cliente. EMTERA es la identidad Municipal Reguladora y Fiscalizadora de servicios y atención al público. Su finalidad es garantizar y velar por la eficiente prestación de diferentes servicios de Transporte a través de evaluaciones y verificaciones periódicas.

Con base en estudios, en la actualidad esta institución se vio en la necesidad de desarrollar una campaña gráfica para disminuir los altos índices de accidentes automovilísticos y peatonales.

3.3.4 Justificación. La cultura actual poco a poco ha descubierto la importancia de la persona humana y esto ha llevado a establecer leyes, normas, slogan, etc., con el fin de informar a los demás y de cuidar el tiempo de vida de las personas.

El hecho de pertenecer a la naturaleza humana implica que el humano posee facultades intelectivas, la inteligencia y la voluntad, por lo que el ser humano está compuesto de un principio material y espiritual que forma una unidad sustancial.

El hombre tiene la capacidad de entablar comunicación con los demás y compartir en una sociedad bajo su propia libertad, de esa forma vive un tiempo determinado dentro de un espacio, en el que es capaz de crear y hacer muchas cosas. Muchos de los actos que realiza el hombre pueden ser calificados éticamente ya que el fin del hombre es Dios.

Este hecho ha llevado a muchas instituciones públicas y establecimientos a crear leyes y normas para que la naturaleza humana sea respetada en la vida pública. El planteamiento de las leyes no puede ser subjetivo ya que debe llevar al cuidado de las personas.

El desprecio de la ley objetiva hace ver la vida social como un lugar de libertinaje y no de libertad, en donde se establece la ley del más fuerte; esta visión de la sociedad origina la violencia, la falta de respeto al otro y la falta de paz. El comunicar normas lleva a la persona a saber a qué atenerse,

y ayuda a prever hechos que puedan suceder de tal forma que la conducta de cada uno lleve a tomar las decisiones adecuadas al bien de la sociedad.

La ética permite a las personas comportarse adecuadamente ante circunstancias inesperadas de la vida. Para vivir en armonía debe existir estabilidad y seguridad en la persona humana para establecer sus propios derechos y vivirlos en paz alrededor de los demás.

La fuerza y la razón son recursos que ayudan al hombre a defenderse de los peligros que amenazan su propia seguridad, ya que al separarse de la razón producen una fuerza negativa tanto para la persona como para la sociedad.

El fondo que sostiene este proyecto es la importancia del respeto y valor a la vida misma y a la de los demás.

Constantemente se dan circunstancias en la vida que llevan a la persona a actuar como un juego olvidando lo serio de la realidad que tiene que vivirse en cada momento. Lo que se desea transmitir con los mensajes e imágenes, es que hay un tiempo para vivir en la tierra y otro para morir que ningún hombre es capaz de cambiar.

La responsabilidad debe llevar a las personas a llevar conciencia sobre sus derechos y el respeto que se tiene que tener a la vida. De esta forma también se está educando a la persona no solo a vivir la solidaridad como una virtud que hay que vivir en un momento determinado, sino convertirla en un modo de vida diario.

Dentro de la larga lista de valores morales que se pueden aplicar en la vida, se encuentra uno fundamental, constituido como la base de muchos principios y virtudes: el respeto.

Si en la vida diaria se aplicara el vivir el valor del respeto, se evitarían los accidentes de tránsito si tanto conductores como peatones respetaran las señales de tránsito y las reglas de educación vial. Habría menos insultos por las calles, porque la gente se acordaría que pese a cualquier equivocación, todos merecen respeto. Los jóvenes no harían daño a sus padres con su rebeldía, porque recordarían el respeto que les deben a sus progenitores. Por respeto a los adultos de la tercera edad, se evitarían miles de lágrimas, sufrimientos, abandonos, y hasta largas colas de las que siempre son víctimas.

En la actualidad se han perdido los valores esenciales que deben regir el comportamiento y la convivencia humana, uno de los cuales es el respeto que se debe tener para con los semejantes.

La falta de respeto hacia los demás no es más que una de las consecuencias del hecho que en la sociedad se vive una vida acelerada y porque se ha perdido el interés hacia los otros, hacia sus derechos, requerimientos y necesidades.

Esta falta de respeto se hace manifiesta en la vida cotidiana de cada una de las personas de muy diversas maneras, que atenta contra la seguridad de las personas. Al incentivar la toma de conciencia se debe recordar que: El respeto por el derecho ajeno, es la paz.

3.3.5 Proceso de diseño.

3.3.5.1 Concepto de diseño.

Respeto a la vida.

Frecuentemente todas las personas actúan sin pensar detenidamente en las consecuencias que pueden traer sus

actos, es por ello que con o sin darse cuenta se faltan el respeto a sí mismos a los demás. El respeto permite que pueda existir armonía y orden dentro de una sociedad.

En la sociedad guatemalteca cada vez es más alto el índice de mortalidad, por la falta de educación vial y la falta de respeto que se tienen los conductores y peatones, es por ello que se decidió trabajar con base a este concepto, ya que se quiere destacar que lo más importante es la vida de cada ser humano.

Es así, que en cada pieza gráfica el concepto se refuerza con la frase *Valora tu vida y respeta la de los demás*. Transmitiendo a través de fotografías y copy, un mensaje con contenido humorístico y al mismo sarcástico, que pretende llevar a la reflexión.

3.3.5.2 Contenido. El contenido usado es de importancia para el ordenamiento vial, por ello en los mensajes utilizados son un recordatorio para los peatones y automovilistas, usados de forma informativa de consecuencias al faltar al cumplimiento de normas viales.

3.3.5.3 Mensajes. Los mensajes utilizados, son breves para la mejor comprensión de los mismos. La información que se querían comunicar se utilizó de la siguiente forma:

Primero. Se usó una pregunta para llamar la atención al lector, para que le interesara seguir leyendo lo demás de la pieza gráfica.

Segundo. Se colocó una imagen gráfica que al mismo tiempo se transmite un mensaje visual al lector.

Tercero. La palabra tú decides, para darle la opción al público a que él sea el que decida lo que quiere para su futuro y el de los demás.

Cuatro. Es una frase informativa, que recuerda algunas de las normas viales.

Frases usadas:

- Maneja con precaución. Si manejas no hables por celular.
- Maneja con precaución. Obedece las señales de tránsito.

- Se responsable. Si manejas, no bebas.
- Cuidado en las calles. Usa las pasarelas.
- Evita accidentes. Usa las aceras para caminar.
- Usa las líneas de cebra para cruzar las calles.
- Maneja despacio.
- No corras, más vale llegar tarde que nunca.

Quinto. La frase ¡Valora tu vida y respeta la de los demás!, es el mensaje de cierre de las piezas de la campaña gráfica. Todos los mensajes en conjunto, pretenden llamar a la reflexión para lograr una acción positiva de parte del grupo objetivo.

¿Qué?

La falta de respeto a las normas viales causa serios accidentes automovilísticos y peatonales.

¿Por qué?

Es necesario que se valore la vida de todas las personas y que exista respeto entre ellos mismos para que haya orden y armonía en la sociedad guatemalteca. Además no ha existido la preocupación de educar a los automovilistas ni a los peatones en seguir las normas viales, lo que ha llevado a un descontrol en el ordenamiento vial.

¿Para qué?

Para hacer que la población tome conciencia sobre la importancia de respetar las normas viales con el fin de proteger y valorar la vida humana.

¿Cómo?

Por medio de imágenes impactantes que llevan un mensaje fatalista que hace a la persona reflexionar.

Tono:

Sarcástico y humorístico pero que lleva a la reflexión.

3.3.5.4 Elementos de diseño.

Fotografías. Para dar mayor realismo al mensaje se utilizaron fotografías a color, de situaciones que suceden como consecuencia de la falta de respeto a las normas viales. Son fotografías que crean un impacto visual y que al mismo tiempo transmiten un mensaje directo y claro. Son un elemento importante de comunicación en las piezas gráficas, que muestran las consecuencias de diversos hechos. Esto hace que las personas se sientan identificadas con las piezas gráficas de manera que reflexionen acerca de este problema.

Color. Se estableció el uso del color negro para el fondo de las piezas y el blanco para la tipografía. Así como se hace el uso de fotografías a todo color para demostrar mayor realidad en las imágenes y su ambiente. El uso de color es el adecuado para transmitir de forma precisa, el mensaje al grupo objetivo, por ello se tomó en cuenta el impacto que se deseaba de la campaña para proyectar de manera positiva y clara las piezas gráficas.

Negro: Se utilizó el color negro para crear mayor impacto visual y darle un tono dramático. Además las imágenes resaltan y se puede crear mayor expectación visual.

Blanco: Este color se usó en las letras, para que junto con el color negro crearan mayor impacto visual dándole mayor dramatismo y realce a la tipografía.

Tipografía.

En toda la campaña se hace uso de la misma tipografía, simple y clara, ya que el material debe ser de fácil lectura.

Las tipografías seleccionadas por tener alto nivel de legibilidad, proporcionan carácter y unidad al diseño.

Así mismo para dar un poco de movimiento e importancia a ciertas palabras en el mensaje, se varió el tamaño de la letra. Se utilizó un interlineado adecuado para facilitar la lectura de los mensajes.

Arial: Es un tipo de letra sans serif, de palo seco. Es legible y se utilizó en la frase Valora tu vida y respeta a los demás, para que la frase pudiera leerse de forma clara.

ARIAL

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

A b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

Alberta Medium: Este tipo de letra fue usado para que se diera una combinación de tipografías que creará contraste y el mensaje fuera recibido por el lector de forma atractiva pero al mismo tiempo clara, por su sencillez.

ALBERTA MEDIUM

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z

A b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z

Logotipo de la EMETRA.

Se colocó el logotipo de EMETRA, ya que ésta es la institución que respalda todo lo relacionado con educación vial en Guatemala.

Formato.

Se hizo uso de formato vertical y horizontal, de acuerdo a la adaptación de los medios publicitarios pudiendo ser flexibles de esta forma en el uso de distintos medios gráficos y publicitarios.

Diagramación. El objeto de la buena disposición de elementos, es atraer de forma visual a los espectadores y crear interés al querer ver toda la pieza gráfica.

Para ello se usó una retícula básica por filas, para colocar los elementos de diseño. Primero se contempló el espacio para la pregunta de expectación; segunda fila, espacio para la fotografía y una tercera fila para frases de complemento del mensaje y espacio para el logotipo de la empresa que respalda el proyecto.

La diagramación responde a los dos formatos, vertical y horizontal, con espacio libre entre la fotografía y la tipografía usadas.

Los elementos fueron colocados en un orden lógico de lectura, es un diseño bastante recto y sobrio por el contenido del mismo. Lo importante es colocar los elementos en una buena disposición para atraer la vista de espectadores.

En la diagramación, se jugó con el uso de imágenes, color y tipografía, creando dentro del diseño unidad gráfica, equilibrio y armonía visual.

3.3.6 Estrategias.

Luego de haber hecho un estudio con personas del grupo objetivo y un análisis de la situación del problema con esta propuesta se quiere:

- Motivar a la población a realizar acciones correctas y más adecuadas en su participación vial.
- Hacer que las personas tomen conciencia sobre sus acciones.

- Lograr que los conductores y peatones sean más responsables y respetuosos con ellos mismos y los demás.
- Crear campaña gráfica de concientización para el respeto a la vida.
- Lograr recordar a través de los distintos medios, los mensajes de la campaña.

Por ello se seleccionó el uso de materiales gráficos que fueron seleccionados tomando en cuenta el grupo objetivo y el mensaje que se quería transmitir.

Se determinó que el uso de medios masivos podría ser el más adecuado para la transmisión de mensajes claves que ayudarán a que en Guatemala se viva más el respeto hacia los demás.

La publicidad es una manera de comunicarse de forma masiva, con la finalidad de informar, persuadir a las personas para despertar su interés o transmitir un mensaje o idea, para lograr que se lleve a cabo una acción o respuesta.

Los medios de comunicación más comunes son: TV, radio y medios impresos, entre los cuales se puede mencionar:

periódicos, revistas, folletos, etc. Actualmente se utilizan diversos medios alternativos como paradas de buses, vallas, gigantografía, etc.

Los medios masivos tiene la capacidad de llevar un mensaje simultáneamente a diversas personas de la sociedad.

Cada uno de los medios masivos posee características positivas y negativas que deben tomarse en cuenta al momento de hacer uso de los mismos.

- g) Televisión. En la televisión se puede aprovechar el uso del color, los movimientos y efectos visuales, así como el sonido, para la presentación de un mensaje creativo. Aunque sea un medio de costos elevado de producción y pauta, y que requiere de la constante repetición para dar a conocer un mensaje, es un medio flexible que llega con facilidad a muchos espectadores. Para la publicación de la campaña se sugiere el uso de spot de 20 segundos en canales nacionales 3 y 7, los cuales en el segmento de noticias por la noche donde se abarca un buen número de espectadores del grupo objetivo.

Beneficios del medio.

- Medio intrusivo y persuasivo.
- Impacto con sonido, movimiento y color.
- Alcance inmediato en diferentes audiencias.
- Penetración de un 95% de T.V. abierta.
- Selección de pauta dirigida al grupo objetivo.

- h) Radio. Éste se caracteriza por ser un medio móvil que acompaña a los receptores, convirtiéndose en medio personal, en donde se puede dirigir a audiencias específicas. Al compararlos con otros medios publicitarios, sus costos son un poco más bajos. El mayor problema es que necesita de constante repetición para hacer llegar un mensaje a la personas. Los mensajes a transmitir deben ser claros, amigables y directos para llamar la atención del radioyente. Se han seleccionado ocho estaciones de radio, la cuales son las que se dirigen más al grupo objetivo, donde se pautarán 8 spots diarios, de 15 segundos, en cada una de esas estaciones, alternando los días.

Beneficios del medio.

- 100% de los hogares de Guatemala poseen por lo menos un radio.
- No esclaviza ni para el tiempo del oyente.
- Es más repetitiva, por lo que impacta psicológicamente, provocando la reacción de compra.
- El 90% de los guatemaltecos escuchan radio un promedio de 5 horas diariamente.
- Es para lectores y no lectores.
- Mayor cobertura y penetración.
- Llega a todos los estratos sociales y económicos.
- La segmentación de audiencia permite impactar directamente a su grupo objetivo.

i) Periódicos. Son un medio de amplia cobertura, que pueden llegar a tener un gran impacto visual. Es un medio flexible en cuanto a formatos, color y uso diseños y textos. La desventaja es el número de analfabetos que existen en el país.

Las publicaciones para ésta campaña son de página completa de 6 x 8 módulos, full color, colocadas en

ubicaciones especiales (páginas de la 7 a la 15) en cada periódico.

Beneficios del medio.

- Publicidad en prensa es un rol importante en decisión de compra.
- Rápido acceso al consumidor.
- Publicidad selectiva.
- Nivel constante de fidelidad.
- Impacto visual.

En Guatemala hay cinco periódicos dirigidos a distintos grupos objetivos los cuales fueron tomados en cuenta para pautar las publicaciones:

- Prensa Libre. Abarca aproximadamente al 80% de la población en la capital y el 20% en el interior de la República, tiene una circulación de 130,000 ejemplares diarios. Este se dirige a todos los niveles socioeconómicos, es el más conservador.
- El Periódico. Con un lenguaje más elevado para el nivel socioeconómico AB, circula 20,000 ejemplares diarios en la capital.

- Siglo Veintiuno. De imagen vanguardista y moderna, se dirige al nivel socioeconómico ABC, su circulación es de 50,000 ejemplares diarios en toda la capital.
 - Nuestro Diario. Se caracteriza por su lenguaje sencillo y coloquial, que se dirige al nivel socioeconómico DE, teniendo circulación de 180,000 ejemplares diarios en el interior y la ciudad.
 - Al Día. También de lenguaje coloquial, dirigido al nivel socioeconómico DE, circulan 80,000 ejemplares diarios en la ciudad.
- j) Publicidad exterior. Medio visual alternativo que se caracteriza por su alto impacto visual, que lleva al público móvil una exposición del mensaje con alta frecuencia visual, por lo que los mensajes deben ser cortos, sencillos y claros.

Para esta campaña se seleccionaron las vallas publicitarias por mes, paradas de bus o muppies por catorcena, gigantógrafos y buses urbanos de forma mensual, para el lanzamiento de la campaña. Que

estarán ubicados en distintos puntos estratégicos de las diferentes zonas de la ciudad.

Beneficios del medio Muppies y gigantografía.

- Presencia en las principales vialidades.
- Medio masivo 100% intrusivo.
- Alto impacto visual las 24 horas del día.
- Alta penetración del medio.
- Alto impacto NSE ABC +.
- Buen nivel de alcance (amplio circuito).

Beneficios del medio Buses.

- Presencia en las principales rutas de la ciudad.
- Medio masivo 100% intrusivo.
- Alto impacto visual las 24 horas del día.
- Buen impacto NSE ABC.
- Circuito amplio.

Beneficios del medio Vallas

- Presencia en los principales puntos de la ciudad.
- Medio masivo 100% permanente.
- Presencia visual durante las 24 horas del día.
- Buen impacto NSE ABC.
- Persuasivas, no pueden ser ignoradas.

CAPÍTULO 4



4. PROPUESTA DE DISEÑO

La falta de educación vial en el medio y los accidentes de tránsito son la principal causa de muerte en Guatemala. La irresponsabilidad de los conductores al manejar en estado de ebriedad, el utilizar teléfonos celulares al conducir, no respetar las normas de tránsito o la falta de señalización, así como no hacer uso de las aceras y pasarelas al caminar en las calles, son algunos causantes del problema vial.

El estudio de la educación vial ha sido imprescindible a nivel mundial. Su importancia radica en ser la base de la creación de una cultura que fomente el adecuado funcionamiento de una relación inevitable entre automovilistas y peatones.

La educación vial es la base y garantía, para la buena seguridad vial. La cual debe tener una perspectiva hacia la mejora en el uso de medios de locomoción, relaciones armoniosas entre usuarios que conllevan al respeto hacia el medio ambiente y de la misma forma son una medida preventiva de la morbilidad y mortalidad.

En vista de, lo anterior surge la necesidad de crear una campaña gráfica de concientización hacia el respeto y valor a

la vida, para promover la educación vial a través de medios masivos.

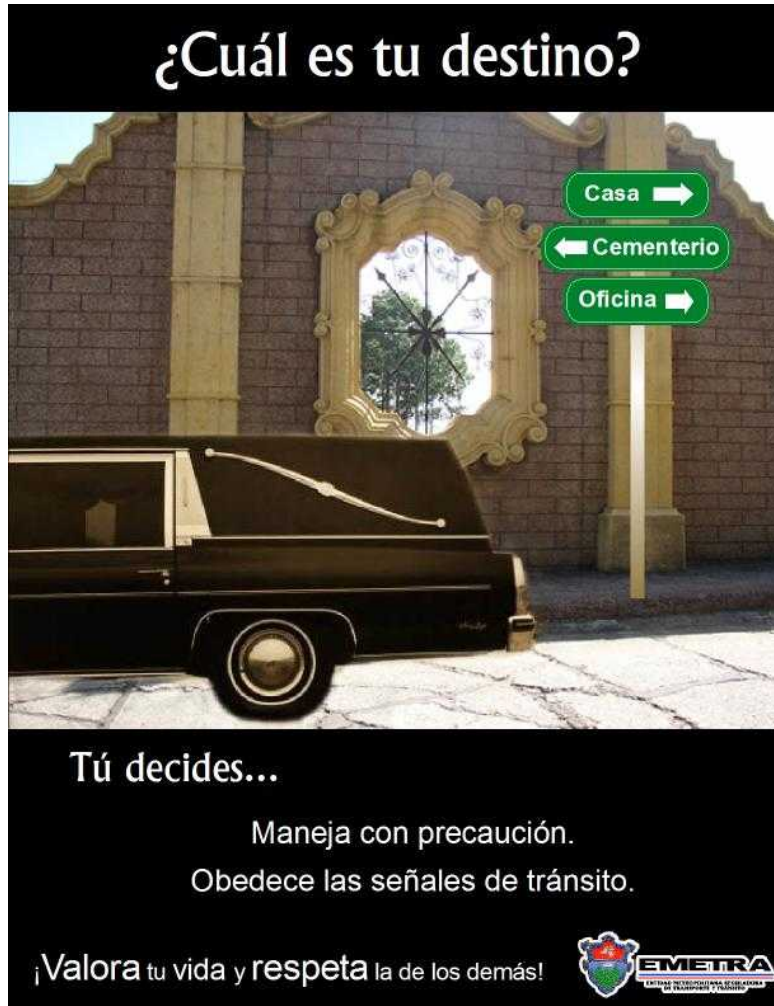
En la Educación vial la formación de la conciencia en cada uno de los individuos es importante así como la formación de una conciencia colectiva, que contemple y tome en cuenta las normas de tránsito.

Uno de los valores más importantes y necesarios en el desarrollo de la educación vial es el respeto hacia uno mismo y a los demás. El respeto resulta ser una compleja transmisión de unos valores que son absolutamente imprescindibles para la convivencia. Por ello esta campaña gráfica a través de medios publicitarios, pretende alertar a los guatemaltecos sobre las causas que puede provocar un accidente vial y de esta forma disminuir la pérdida de vidas humanas en el país.

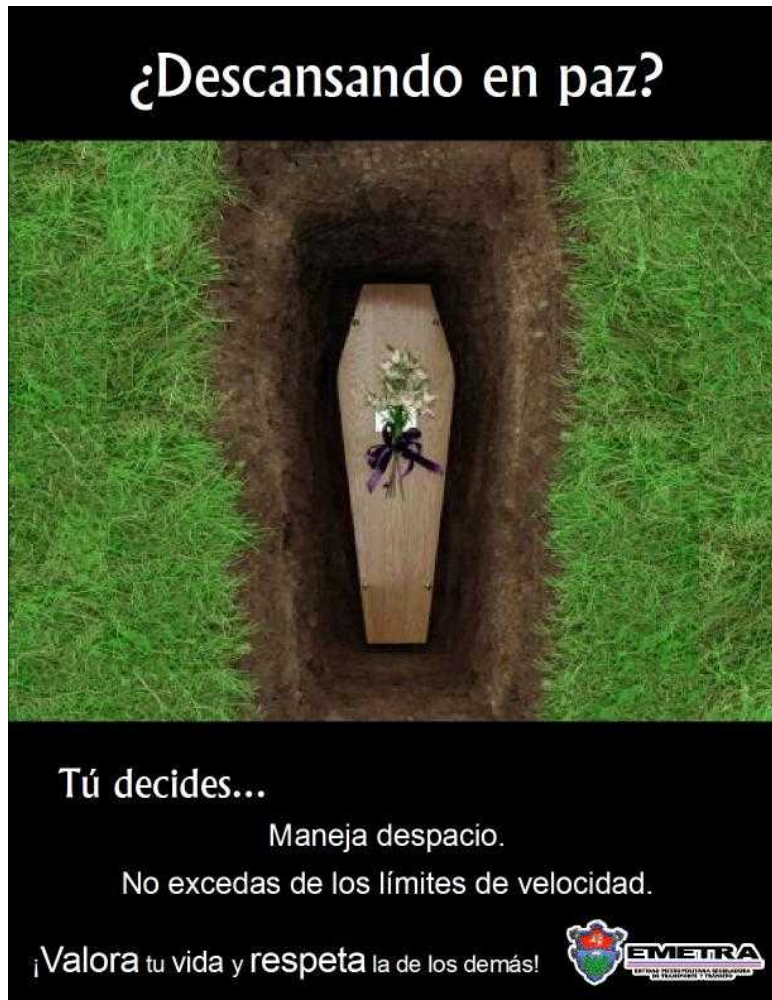
Propuesta de pieza para buses



Propuesta de pieza para parada de bus o muppie



Propuesta de pieza para valla



Propuesta de pieza para gigantografía

¿Vienes de visita o te visitan?



Tú decides...
Usa las pasarelas y líneas de cebra para cruzar las calles.

¡Valora tu vida y respeta la de los demás!



Propuesta de pieza para periódico

¿Quieres dar una última vuelta?



Tú decides...
Maneja con precaución.
Si manejas no hables por celular.

¡Valora tu vida y respeta la de los demás!



Propuesta de piezas para periódicos

¿En donde quieres descansar?




Tú decides...

No cruces las calles entre vehículos.
Usa las pasarelas.

¡Valora tu vida y respeta la de los demás!




¿En dónde recibirás tus próximas flores?



Tú decides...

Evita accidentes.
Usa las aceras para caminar.

¡Valora tu vida y respeta la de los demás!



Propuesta de pieza para periódico

¿En dónde escribirán
tu nombre?



Tú decides...

Se responsable. Si manejas no bebas.

¡Valora tu vida y respeta la de los demás!



Story Board 1 Campaña Gráfica

Versión: Última vuelta

Duración: 15 segundos



Imagen: Carro en la calles

Sonido: Carro acelerando. Voces de personas contentas

Música: Ninguna



Imagen: Conductor hablando por celular en su carro

Sonido: del carro

Música: Música suave de fondo



Imagen: Frase en pantalla negra

Sonido: Silencio

Música: Ninguna



Imagen: Carro fúnebre con caja.

Sonido: Silencio

Música: marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla negra, aparece texto

Sonido: voz del locutor lee el texto.

Música: marcha fúnebre de fondo

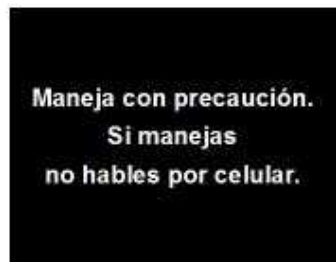


Imagen: Pantalla negra, Texto en disolvencia.

Sonido: voz del locutor lee el texto.

Música: marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla de color, aparece texto en blanco

Sonido: voz del locutor lee el texto.

Música: Instrumental alegre de fondo

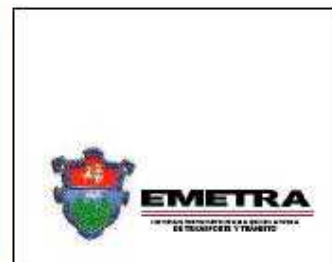


Imagen: Pantalla blanca, aparece Logo de EMETRA

Sonido: Locutor dice: este es un mensaje de EMETRA

Música: Suave instrumental de fondo

Story Board 2 Campaña Gráfica

Versión: Tu destino

Duración: 15 segundos



Imagen: Close up de un vehículo en marcha

Sonido: ninguno.

Música: suave instrumental de fondo



Imagen: Pantalla negra, aparece texto en blanco

Sonido: voz del locutor lee el texto.

Música: suave instrumental de fondo



Imagen: carro asomándose por la calle.

Sonido: ninguno

Música: suave instrumental de fondo



Imagen: Close up de señal

Sonido: voz del locutor lee el texto.

Música: Marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla negra, aparece texto

Sonido: voz del locutor lee el texto.

Música: Marcha fúnebre de fondo

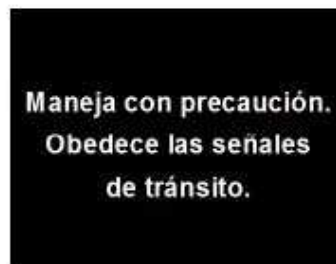


Imagen: Pantalla negra, aparece texto

Sonido: voz del locutor lee el texto.

Música: Marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla de color, aparece texto en blanco

Sonido: voz del locutor lee el texto.

Música: Instrumental alegre de fondo

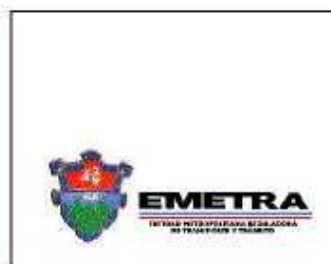


Imagen: Pantalla blanca, aparece Logo de EMETRA

Sonido: Locutor dice: este es un mensaje de EMETRA

Música: Suave instrumental de fondo

Story Board 3 Campaña Gráfica

Versión: Tus próximas flores

Duración: 15 segundos



Imagen: Fiesta de cumpleaños

Sonido: Varias personas cantando canción de cumpleaños

Música: De cumpleaños



Imagen: Cumpleañero (a) recibe flores

Sonido: De fiesta

Música: De cumpleaños



Imagen: Pantalla negra, va saliendo el texto.

Sonido: Locutor lee texto

Música: Silencio



Imagen: Lápida en el cementerio, con arreglo de flores.

Sonido: Silencio

Música: Marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla negra, aparece texto

Sonido: Voz del locutor lee el texto.

Música: Marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla negra, aparece frase de la parte de arriba de la pantalla al centro.

Sonido: Voz del locutor lee el texto.

Música: Marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla de color, aparece texto en blanco

Sonido: Voz del locutor lee el texto.

Música: Instrumental alegre de fondo

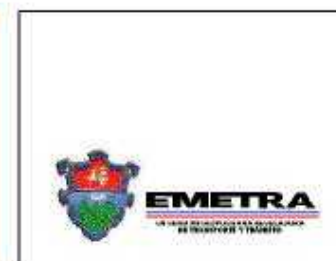


Imagen: Pantalla negra, aparece logotipo de EMETRA

Sonido: Locutor dice: este es un mensaje de EMETRA

Música: Suave instrumental de fondo

Story Board 4 Campaña Gráfica

Versión: Descansando en paz

Duración: 15 segundos



Imagen: Familia descansando
Sonido: Naturaleza
Música: Suave instrumental



Imagen: Persona descansando en la playa
Sonido: Agua
Música: Suave instrumental



Imagen: Pantalla negra, va saliendo el texto.
Sonido: Locutor lee texto
Música: Silencio



Imagen: De cementerio, de persona que fue enterrada
Sonido: Silencio
Música: Marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla negra, aparece texto en disolvencia al centro de la pantalla
Sonido: Voz del locutor lee el texto.
Música: Marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla negra, aparece frase desde la parte inferior de la pantalla
Sonido: Voz del locutor lee el texto.
Música: Marcha fúnebre de fondo



Imagen: Pantalla de color, aparece texto en blanco
Sonido: Voz del locutor lee el texto.
Música: Instrumental alegre de fondo



Imagen: Pantalla negra, aparece logo de EMETRA
Sonido: Locutor dice: este es un mensaje de EMETRA
Música: Instrumental de fondo

Anuncio de Radio 1

Versión: Última vuelta

Duración: 15 segundos

Sonido: Carro a alta velocidad.

Voz: Persona hablando por celular.
Aló, si háblame, no importa estoy dando vueltas en el carro.

Locutor: ¿Quieres dar una última vuelta?

Música: Marcha fúnebre de fondo

Locutor: Tú decides
Maneja con precaución. Si manejas no hables por celular

Música: Instrumental alegre de fondo

Locutor: ¡Valora tu vida y respeta la de los demás?

Locutor. Un mensaje de EMETRA

Anuncio de Radio 2

Versión: De prisa

Duración: 15 segundos

Sonido: Carro a alta velocidad.

Voz: Persona.
En cinco minutos llegamos.

Locutor: ¿Querías llegar a tiempo?

Música: Marcha fúnebre de fondo

Locutor: Tú decides
Maneja despacio. Más vale llegar tarde que nunca

Música: Instrumental alegre de fondo

Locutor: ¡Valora tu vida y respeta la de los demás?

Locutor. Un mensaje de EMETRA

Anuncio de Radio 3

Versión: Último cumpleaños

Duración: 15 segundos

Sonido: Varias personas cantando canción de cumpleaños.

Voz: Personas de la fiesta.
¡Feliz Cumpleaños!

Sonido: De copas, de las persona haciendo brindis

Voz: Vamos, no te preocupes yo manejo.

Locutor: ¿En dónde recibirás flores en tu próximo cumpleaños?

Música: Marcha fúnebre de fondo

Locutor: Tú decides
Evita accidentes. Si manejas, no bebas

Música: Instrumental alegre de fondo

Locutor: ¡Valora tu vida y respeta la de los demás?

Locutor. Un mensaje de EMETRA

Anuncio de Radio 4

Versión: Descansando en paz

Duración: 15 segundos

Sonido: Sonidos de la naturaleza y de agua

Locutor: ¿Descansando en paz?

Música: Marcha fúnebre de fondo

Locutor: Tú decides
Cuidado en las calles. Usa las pasarelas

Música: Instrumental alegre de fondo

Locutor: ¡Valora tu vida y respeta la de los demás?

Locutor. Un mensaje de EMETRA

CONCLUSIONES

- La educación vial es un instrumento esencial para la mejora de aptitudes y actitudes humanas que permiten que una sociedad pueda desarrollarse de forma ordenada, donde exista armonía, respeto y tranquilidad.
- En las escuelas de automovilismo se enseña a conducir autos pero no se preocupan por enseñar a los guatemaltecos la importancia del respeto a la vida. No existe formalmente un lugar en donde enseñen a los peatones a transitar por las calles ni a los conductores a comportarse de forma adecuada.
- En Guatemala diariamente se ven accidentes viales, muchos de ellos provocan la muerte de varias personas, la escasez de material que motive y cree conciencia en los guatemaltecos por el respeto a la vida y seguimiento de leyes, ocasiona daños irreparables. La elaboración de una campaña gráfica adecuada, contribuirá a la mejora de este problema.
- Los vehículos en circulación aumentan día con día, junto con el mejoramiento y la ampliación de muchas vías.

Esto trae consigo un aumento en la cantidad de accidentes de tránsito. Los accidentes tienen un índice de crecimiento que supera la de la población automovilística.

- Cada año, hay más personas incapacitadas temporal o permanentemente por causa de los accidentes de tránsito; algunos de los daños materiales son reparables aunque dejan al país una pérdida considerable; pero muchos de ellos conllevan pérdidas de vidas, de capacidad productiva y de bienes que son irreparables.
- Es importante dar a conocer las causas que originan problemas viales así como el conocer las consecuencias que provocan ciertas situaciones para evitar accidentes lamentables.
- Por medio de este proyecto, se logró diseñar una campaña gráfica que puede logra cambios positivos, en la población de la ciudad de Guatemala, en el ordenamiento vial y el respeto a la vida.
- Se establecieron los medios más adecuados para dar a conocer al grupo objetivo un mensaje elaborado de forma simple y clara.

RECOMENDACIONES

- Es recomendable educar a los guatemaltecos de forma clara y armoniosa para que puedan recibir el mensaje que se desea transmitir.
- Se recomienda que los agentes encargados del tránsito en la ciudad, velen diariamente por el cumplimiento correcto de las leyes para evitar accidentes lamentables. La Municipalidad de Guatemala podría ser de gran apoyo para ayudar a reforzar en los ciudadanos el deber de cuidar de la vida humana.
- Se sugiere que se continúe con el desarrollo del proyecto de educación vial ya que por falta de tiempo y la cantidad de normas viales, no es posible abarcar todos los puntos importantes sobre el tema en la campaña gráfica.
- Es recomendable que la campaña gráfica presentada sea lanzada al público por EMETRA u otra institución interesada en apoyar la cultura vial, para obtener resultados positivos esperados.
- Al querer ampliar la campaña, se recomienda respetar la línea de diseño establecida para guardar una unidad gráfica, que fue elaborada tomando en cuenta la investigación realizada y el grupo objetivo al que se dirige.
- Hacer estudios para conocer los resultados que se obtienen con la publicación del material gráfico.
- Brindar apoyo a las campañas gráficas de educación vial, que comunican mensajes que pueden lograr que en país se vivan valores humanos

GLOSARIO

- **Acera:** Parte asfaltada de una vía pública (lado lateral) que sirve únicamente para la circulación de personas a pie.
- **Agentes:** Los policías de tránsito, gubernamentales, municipales o privados, quienes estén encargados de la aplicación de la Ley de Tránsito y su respectivo Reglamento.
- **Ámbito Urbano:** Lugar donde, en las propiedades aledañas a la vía pública predominan los espacios edificados sobre los espacios abiertos.
- **Áreas o espacios peatonales:** Todas aquellas destinadas al uso de peatones: aceras, refugios, vías y zonas peatonales.
- **Autobús:** Vehículo automotor de dos o más ejes, especialmente equipado y construido para el transporte colectivo de personas, con capacidad para 26 personas o más, y con peso bruto máximo superior a 3.5 toneladas métricas.
- **Automóvil:** Vehículo automotor de dos ejes, especialmente equipado y construido para el transporte de personas y con capacidad máxima para nueve ocupantes. Su peso bruto máximo es de 3.5 toneladas métricas.
- **Autoridad:** La autoridad de tránsito que regula y controla el tráfico en el lugar en cuestión.
- **Avenida:** Vía urbana habitada para circulación de vehículos, la que tiene derecho de vía.
- **Bicicleta:** Vehículo de dos o tres ruedas, puesta en movimiento por esfuerzo humano través de los pedales.
- **Calle:** Vía urbana para circulación en la cual los vehículos deben ceder el paso a otras vías.

- **Calzada:** Zona para circulación de vehículos también con preferencia de vía, pero con límite de velocidad.
- **Camioneta:** (bus urbano o extraordinario), vehículo destinado a transportar pasajeros.
- **Carril:** Parte de una vía habilitada con la anchura suficiente para un vehículo.
- **Conductor:** Toda persona que conduce un vehículo por la vía pública.
- **Derecho de vía:** Ventaja exclusiva para uso prioritario de una vía, privilegio.
- **Intersección:** Ángulos en los cuales se unen las calles o carreteras.
- **Ley de tránsito:** Reglas específicas reunidas en un tomo que contiene toda ordenanza y/o disposición, relacionada con el tráfico y circulación de vehículos automotores.
- **Ocupantes:** Personas que circulan en un vehículo por la vía pública.
- **Pasajero:** Toda persona que acompaña a conductor en un vehículo.
- **Peatón:** Toda persona que camina por las calles.
- **Piloto, Chofer, conductor:** Término que se aplica indistintamente a cualquier persona que pueda tener el control físico de un vehículo autorizado el cual conduzca.
- **Policía de tránsito o tráfico:** Persona uniformada quien tiene sus atribuciones, la de regular el tráfico en las ciudades.
- **Semáforo:** Sistema lumínico regulador y ordenador del tránsito.
- **Señal de tránsito:** Forma de avisar cualquier disposición preventiva, regulativa y ordenadora de tráfico vial. Puede contener letras, números o un símbolo y hay de

diferentes formas, tamaños y colores. Las señales manuales dirigidas por los agentes de tránsito y señales auditivas como el gorgorito del policía.

- **Vía pública o vía:** Es el espacio público por donde circulan los vehículos, peatones y animales.
- **Zona peatonal:** Conjunto de dos o más vías peatonales interrelacionadas, donde el peatón tiene absoluta prioridad sobre cualquier vehículo.
- **Zona residencial:** Territorio en el cual hay únicamente viviendas para uso familiar.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ALTOZANO MORALED A, J. *La Seguridad Vial*. Panorama, Madrid 1975.

BREZINKA, W. *La educación en una sociedad en crisis*. Madrid: Ediciones Narcea. 1990.

CAMPS, V. *Los valores de la Educación*. Alauda-Anaya. Madrid 1994.

DE LEÓN, G. *Educación Vial en Guatemala*. Guatemala 1997.

Estadísticas Cuerpo de Bomberos Voluntarios / Asociación de Instituciones de Seguros (AGIS) 2002.

GIUSEPPE NÉRICI, I. *Hacia una Didáctica general dinámica*. 16ta. ed. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz editora, S.A. 1992.

ISAACS, D. *La educación de las virtudes humanas*. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. 2000.

Instituto Nacional de Estadística INE. XII Censo de población y VII de habitación. 2000.

Ley y Reglamento de Tránsito. Acuerdo Gubernativo Número 273-98. Guatemala, 1999.

MANSO PÉREZ, Violeta y Manuel Castaño Pardo. *Educación para la Seguridad Vial*. Madrid: Grupo Anaya, S.A. 1995.

Manual, Contenido para la implementación de Educación Vial. Departamento de Capacitación y Educación Vial. Guatemala, 2002.

NAVAL, Concepción. *Educar ciudadanos*. Editorial Eunsa. 1991.

REVISTA

“Educar ciudadanos, polémica liberal comunitarista en educación”. Ediciones Universidad de Navarra, S. A. 1995.

IBÁÑEZ, J. “*Muerte sobre ruedas*”, Mundo Motor No. 65, Prensa Libre. Guatemala Abril 2003. 24-27 p.

ENTREVISTAS

Liza González, Encargada de Capacitación y Educación Vial.

Claudia Pérez, Asistente del Departamento de Educación Vial

Pablo Mérida, Director de EMETRA y Coordinador de Educación Vial

DICCIONARIO

Diccionario Geográfico. Instituto Geográfico Nacional. Dirección General de Cartografía. Tomo II. 1976

INTERNET

<http://www.mineduc.com>

<http://www.sfdspuebla.gob.mx/pagos/licencias/servicios/pl3110.html>

<http://www.massanassa.org/eduviial/LOSVEHICULOS.htm>

<http://www.massanassa.org/eduviial/ELPEATON.htm>

<http://www.sfdspuebla.gob.mx/pagos/licencias/servicios/pl3120.html>

<http://www.sos.state.il.us/>

<http://encarta.msn.com/encnet/refpages/RefFAF.aspx?refid=631504774>

<http://encarta.msn.com/encnet/refpages/RefArticle.aspx?refid=1741500824¶=4#p4>

<http://www.encarta.com/>

<http://www.quetzalnet.com/>

<http://www.typeguatemala.com/>

<http://www.segeplan.gob.gt/spanish/guatemala/Indicadores%20Demográficos/Demografía%20Departamento/CENSO%20DEPARTAMENTOS/GUATEMA.xls>

<http://www.segeplan.com/>

http://www.undp.org/currentHDR_S/

<http://www.sat.gob.gt/estadisticas/>

http://www.seguridadvial.org/HTML/lema_logos_10_segundos.html

http://www.rfec.com/seguridad_vial/index.asp

http://fonprevial.org.co/htm/htm_campanas2/peaton_1etapa_1999.htm

http://fonprevial.org.co/htm/htm_campanas2/peaton_2etapa_2002.htm